

LOS DOCUMENTOS COMO VEHÍCULO PARA LA MEMORIA Y LA LUCHA AMBIENTAL.
CREACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DEL CENTRO DE MEMORIA Y ACCIÓN INTEGRAL PARA EL
CUIDADO DE BOSQUE DE GALILEA Y EL TERRITORIO (VILLARRICA- TOLIMA)

DIANA TATIANA CRUZADO BELLO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
BOGOTÁ, D.C.

2019

LOS DOCUMENTOS COMO VEHÍCULO PARA LA MEMORIA Y LA LUCHA AMBIENTAL.
CREACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DEL CENTRO DE MEMORIA Y ACCIÓN INTEGRAL PARA EL
CUIDADO DE BOSQUE DE GALILEA Y EL TERRITORIO (VILLARRICA- TOLIMA)

PRESENTADO POR DIANA TATIANA CRUZADO BELLO

Investigación aplicada como trabajo de grado para optar por el título de:
Magister en Archivística Histórica y Memoria

Directora:

Aida Julieta Quiñones Torres

Doctora en Estudios Ambientales y Rurales

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
BOGOTÁ, D.C.

2019

A la memoria de mi abuelito, Pedro Pablo Bello, que dio la vida por defender los derechos de los campesinos y campesinas del Sumapaz. Y a mi abuelita, que es mi ejemplo de lucha y de fuerza combativa.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco especialmente a la profesora Aida Quiñones Toro, por invitarme a aportar un grano de arena a las luchas que, junto a los y las campesinas del oriente del Tolima, ha emprendido para proteger la vida y el ecosistema que componen el Bosque de Galilea. Su pasión y fuerza me hacen recordar que luchar por la defensa de los derechos de todos y todas llena el alma de satisfacciones. Gracias por acercarme a mis raíces combativas.

A Fanny Bello, quien, desde que tengo uso de razón, me ha apoyado e inculcado la importancia de estudiar y de seguir mis sueños. Que me ha consolado en momentos de desasosiego y que con sus palabras sabias de madre me ha dado fuerzas para persistir en mis objetivos.

A Ángel Cruzado que con sus palabras de amor me reconforta y me acompaña.

Finalmente, a las amigas que me regaló la maestría, porque sin ellas las largas jornadas académicas habrían sido eternas.

RESUMEN

Por medio de este proyecto se aporta a la creación del Acervo Documental del *Centro de Memoria y Acción integral para el Cuidado del Bosque de Galilea y el territorio*, a través de la búsqueda, sistematización y puesta a disposición de información para las comunidades de los municipios Prado, Cunday, Villarrica, Dolores, Icononzo y Purificación en el departamento del Tolima, que se verían impactados por los daños ambientales que genera el proyecto de extracción petrolera planeado dentro del Bosque de Galilea ubicado en el municipio de Villarrica.

Los documentos que se recuperan y organizan dan cuenta de las decisiones gubernamentales que se toman con respecto a la intervención de la empresa petrolera en el Bosque de Galilea en la vereda de Galilea en el Tolima, las cuales ponen en riesgo los ciclos de vida propios del Bosque.

Los documentos identificados y sistematizados que se ponen a disposición de la comunidad harán parte del acervo documental del Centro de Memoria y Acción Integral, aportando información para la construcción de la memoria ambiental de esta ecorregión; además de ser una herramienta para la acción política en pro de la salvaguardia y protección del territorio.

Palabras claves: documentos, archivos, memoria ambiental, defensa de derechos colectivos y ambientales, Centro de Memoria y Acción Integral, Galilea, Oriente del Tolima.

ABSTRACT

Through this project, contributed to the creation of the record collection of the *Memory and Integral Action Center for the Care of the Galilea Forest and the Territory*, through the search, systematization and making available to the communities of Prado, Cunday, Villarrica, Dolores, Icononzo, Prado and Purification municipalities in the department of Tolima, that would be impacted by the environmental damage generated by the planned oil extraction project within the Galilea Forest located in the municipality of Villarrica.

The documents that are recovered and organized give an account of the governmental decisions that are taken regarding the intervention of the oil company in the Galilea Forest on the village of Galilea in Tolima, which affect the life cycles typical of the forest.

The identified and systematized records that are made available to the community, will be part of the record collection of the Center for *Memory and Integral Action Center*, providing information for the construction of the environmental memory of this ecoregion; in addition, to being a tool for political action for the safeguard and protection of the territory

Keywords: records, archives, environmental memory, defense of collective and environmental rights, Memory and Integral Action Center, Galilea, East of Tolima.

TABLA DE ILUSTRACIONES Y CUADROS

<u>Ilustración 1 Concesiones dadas a petroleras sobre el Bosque de Galilea</u>	<u>7</u>
<u>Ilustración 2 Ubicación aproximada del Bosque de Galilea en el territorio colombiano ..</u>	<u>7</u>
<u>Ilustración 3 Cuadro de relación entre número de documentos con entidad productora</u>	
<u>Cuadro 1. Visualización de los campos que componen las matrices de sistematización.</u>	<u>39</u>
<u>Ilustración 4 Concesiones dadas a petroleras sobre el Bosque de Galilea.....</u>	<u>40</u>
<u>Ilustración 5 Cuadro de relación entre número de documentos con entidad productora</u>	
<u>.....</u>	<u>42</u>

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. ALGUNOS ANTECEDENTES DEL CONFLICTO POLÍTICO MILITAR EN EL QUE SE ENMARCA EL TERRITORIO DONDE SE UBICA EL BOSQUE DE GALILEA	5
1.1 Contexto regional y político alrededor de la protección del Bosque de Galilea en Villarrica-Tolima región de resistencias y re-existencias.....	5
CAPITULO 2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	12
2.1. Justificación: ¿Para qué crear el acervo documental?	12
2.2 Objetivos del proyecto	14
General.	14
Específicos.....	15
2.3 Otras experiencias comunitarias de protección y salvaguardia del ambiente y el territorio	15
CAPÍTULO 3. COMPRESIONES TEÓRICAS DE LA MEMORIA AMBIENTAL, DOCUMENTOS Y ACCIONES COMO INSUMO PARA LA SALVAGUARDIA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS	22
3.1 Los archivos son mucho más que documentos.....	22
3.2 La memoria como estrategia de re-existencia en el territorio.	26
3.3 Acciones para la protección de los derechos ambientales	29
CAPITULO 4. DE LA METODOLOGÍA AL DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	34
4.1 Metodología	34
4.2 Documentos que construyen memoria. Propuesta de sistematización	36
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES	47
Referencias.....	52
ANEXO 1. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	55
ANEXO 2. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL (CONPES).....	58
ANEXO 3. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: CORTOLIMA.....	59
ANEXO 4. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: FUNDACIÓN AME	68
ANEXO 5. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	69
ANEXO 6. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: DOCUMENTOS SIN UNA PROCEDENCIA ÚNICA	73
ANEXO 7. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.....	78
ANEXO 8. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: VEEDURÍA CIUDADANA A LA GESTIÓN PÚBLICA Y AMBIENTAL DEL BOSQUE DE GALILEA	80

INTRODUCCIÓN

El Bosque de Galilea, ubicado en la vereda de Galilea en Villarrica Tolima, es hoy uno de los bosques de niebla andino más conservado del país, en él habita una gran biodiversidad compuesta por múltiples especies de fauna y flora, que hacen de este territorio un espacio de gran importancia ecosistémica, en el que nacen varias fuentes hídricas que benefician a las comunidades de los municipios de Villarrica, Prado, Cunday, Dolores, Purificación e Icononzo (CORTOLIMA, 2017) y que según la Universidad del Tolima, posee vegetación de los Andes, el Chocó y la Amazonía (Zimmermann, 2018, pág. 1). A pesar de ello, el Bosque de Galilea, hoy día, se ve amenazado por el otorgamiento de dos licencias ambientales a empresas petroleras que pretenden explotar hidrocarburos dentro de este, y que, desde el 2002, han iniciado actividades de exploración, (Quiñones, T. 2018, pág. 9), situación que pone en alto riesgo la conservación de este ecosistema.

Como respuesta a esta situación de riesgo, algunos miembros de las comunidades de los municipios de influencia del Bosque de Galilea han emprendido la lucha por la salvaguardia de su territorio y la permanencia en este, sin embargo, cuenta con pocas herramientas para poder defender sus derechos colectivos. Los vacíos en la información, el acceso, la recuperación y la sistematización de esta, resulta ser una de las mayores dificultades que enfrentan para hacer la defensa del gran ecosistema que comprende el Bosque. Es por ello que, junto con el apoyo de la Pontificia Universidad Javeriana, han emprendido el *Diseño y Desarrollo del Centro de Memoria y Acción Integral para la Protección del Bosque de Galilea y el Territorio (Villarrica- Tolima)*; este Centro de Memoria y Acción Integral estará ubicado en la Escuela Rural Mixta de la vereda de Galilea, espacio que resguarda una importancia simbólica para la comunidad porque fue, aproximadamente por 50 años, un espacio en el

que los campesinos de la vereda de Galilea aprendieron a leer, escribir y matemáticas básicas (Quiñones T, 2018, pág. 10).

A raíz de lo anterior, el proyecto que se desarrolla en este documento se enfoca en *crear un acervo documental, por medio de la recuperación de fuentes documentales de contexto ambiental y territorial*, con la finalidad de aportar una base para la fundamentación de la defensa del territorio, desde la memoria ambiental. Este acervo estará presente en el Centro de Memoria y Acción Integral, una vez las instalaciones de la escuela estén en óptimas condiciones para resguardar la documentación. Hay que mencionar que, la restauración y adecuación de este espacio, es uno de los componentes del proyecto de *Diseño y Desarrollo del Centro de Memoria y Acción Integral para la Protección del Bosque de Galilea y el Territorio (Villarrica- Tolima)*.

Para llevar a cabo la creación del acervo, se plantea establecer el proceso de recuperación y organización de información de proyectos extractivos y ambientales, acorde a las necesidades identificadas por la comunidad; analizar los documentos sistematizados en perspectiva de memoria ambiental y territorial para el uso y acceso al acervo, que responda a la problemática y sea recuperable en materia extractiva y ambiental correspondiente al Bosque de Galilea; e implementar un modelo de organización y sistematización para la recuperación de la información de acuerdo con el contexto creado en el *Centro de Memoria y Acción Integral para el cuidado del Bosque de Galilea y el territorio (Villarrica – Tolima)*

La documentación recuperada, organizada y sistematiza se analiza desde la perspectiva de la *memoria ambiental y la defensa de los derechos colectivos*. Por un lado, se revisan los planteamientos de Giraldo Lopera (2017), Schawart y Terry Cook (2002) y Craswell, M (2010); desde los cuales se comprende a los archivos como espacios que, además de resguardar documentos, articulan, enlazan y permiten la construcción de la memoria y el

descubrimiento de una identidad y una historia compartida, además de permitir la recuperación que la información que posibilita la reivindicación de los derechos de las comunidades que emprenden luchas por la justicia. También, desde los y las autoras citadas, se entiende a los documentos como el prisma esencial para el fortalecimiento de tejidos comunitario, donde estos adquieren un significado cultural, que conserva y evidencia la memoria colectiva, la memoria de las luchas y, permiten su difusión, convirtiéndose en parte esencial de las reivindicaciones de derechos y protección de la biodiversidad.

Entonces, a partir de la importancia que revisten los archivos y los documentos para la construcción y dinamización de la memoria, se toman los planteamientos sobre la esta desarrollados por Baer (2010), Todorov (2013) y Guglielmucci (2018), en el que la memoria trasciende el espectro de lo individual, y pasa a ser un proceso social, en el que el contexto histórico y cultural determina la construcción de la identidad de quienes pertenecen a una misma comunidad o nación. Desde la cual, hombres y mujeres hacen de la memoria un vehículo para el reconocimiento histórico, de encuentro y la búsqueda de la verdad, la justicia y la resiliencia.

La memoria ambiental se analiza desde los postulados realizados por Tolosa Chaparro (2018) y Escobar (2014), donde se argumenta que, desde las narraciones realizadas por las comunidades víctimas del conflicto armado colombiano, se identifica la importancia que reviste para estas la configuración de la identidad y el significado de la vida desde lo rural y su relación con la naturaleza. Entonces, desde dichos relatos se develan los vínculos de armonía y equilibrio que las comunidades rurales han tejido con la naturaleza desde las tradiciones, que han derivado en la protección de la biodiversidad de bosques, páramos, ríos, llanuras y mares.

Así pues, también desde estas narraciones compartidas que construyen memoria colectiva, se manifiestan las memorias del despojo y las estrategias de intimidación y guerra, resultado de las políticas extractivistas, licenciadas por el Estado colombiano, que vulneran el mantenimiento de la biodiversidad y los derechos fundamentales de las comunidades.

Finalmente, se hace un recorrido por la legislación colombiana que permite a las y los campesinos la defensa de sus derechos colectivos, aspecto primordial en las acciones de protección del Bosque de Galilea y el territorio.

El presente documento se estructura en cinco capítulos. En el primero se hace una contextualización regional y política del territorio en el que se ubica el Bosque de Galilea; en el segundo, se presentan los objetivos, la justificación y estado del arte. El siguiente capítulo recoge los planteamientos teóricos que sustentan el proyecto; continuando, en el capítulo cuarto, con la presentación de la metodología y su aplicación, para finalizar en el quinto capítulo con las conclusiones de la investigación.

CAPÍTULO 1. ALGUNOS ANTECEDENTES DEL CONFLICTO POLÍTICO MILITAR EN EL QUE SE ENMARCA EL TERRITORIO DONDE SE UBICA EL BOSQUE DE GALILEA

1.1 Contexto regional y político alrededor de la protección del Bosque de Galilea en Villarrica- Tolima región de resistencias y re-existencias.

La región de Villarrica en el oriente del Tolima, como muchas otras del territorio colombiano, ha sido durante décadas epicentro del conflicto armado en los que, no solo se han presentado fenómenos de desplazamiento forzado de las familias campesinas de los territorios y la muerte de miembros de la comunidad, sino que, también, se ha producido el detrimento de la infraestructura educativa tanto en las áreas rurales como en las urbanas y un daño significativo al ecosistema. (Beltran V., 2015, pág. 2)

Es por ello que, el departamento del Tolima se ha configurado por más de 60 años como un territorio de luchas campesinas por el derecho a la tierra y una vida digna en donde

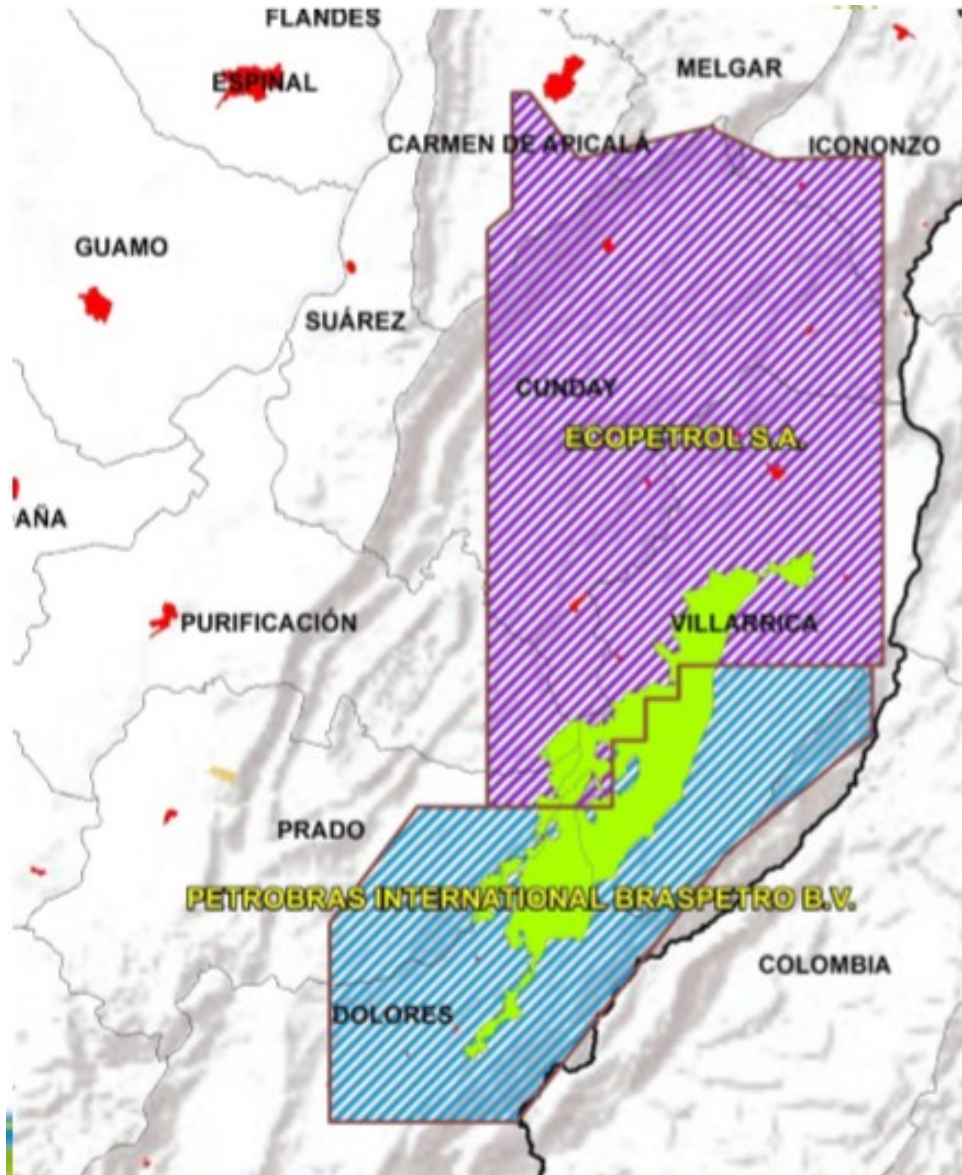
Se hablaba de la lucha por el mejoramiento de los precios del café y que todos los campesinos debían tener tierra, ayuda de la Caja Agraria y préstamos; de luchar por conseguir cooperativas para los campesinos; puestos de salud y hospitales; una cantidad de cosas, todas las necesidades inmediatas [...] Se hacían también planteamientos políticos, se decía también que los liberales y conservadores éramos trabajadores, que no había por qué odiarnos, que la revolución tenían que hacerla los liberales, los conservadores y comunistas y todos los grupos de trabajadores así pertenecieran al partido que fuese o a la religión que quisieran (Beltran V., 2015)

Estas exigencias fueron respondidas por el Gobierno de Rojas Pinilla (1953-1957) con una arremetida militar que dio como resultado el alzamiento en armas de algunos campesinos y campesinas y la huida de muchas familias de la región. Debido a este contexto histórico y a las características geográficas del municipio, con lo años, el bloque oriental de las FARC-EP mantuvo una presencia constante, y de algún modo, se le ha considerado un actor decisivo en la conservación y mantenimiento del ecosistema que allí se encuentra, puesto que impedía albergar intereses sobre el mismo.

En ese momento el bosque estaba custodiado por la guerrilla de las FARC que les había impuesto a las comunidades una veda para evitar la deforestación de la selva húmeda por la que caminaban en medio de un extenso corredor que los llevaba hasta el páramo de Sumapaz por el municipio de Cabrera, antiguo territorio de completo dominio del grupo guerrillero” (Semana Sostenible. Ideas que se vuelven acciones , 2018, párrafo 20)

Una vez las FARC-EP salén de la región del oriente del Tolima, el Meta y Caqueta en el 2001 debido a los diálogos de paz con el presidente Andrés Pastrana, instalados públicamente el 7 de enero de 1999 en San Vicente del Caguán – Caquetá y terminados en el año 2002, debido a las pocas garantías para el mantenimiento de los diálogos entre la guerrilla y el gobierno; que dio como resultado el recrudecimiento de la violencia en los campos colombianos (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, 2005), Villarrica empieza a ser considerado fuente primaria de explotación petrolera por parte del Estado, que otorgó dos licencias ambientales que amenazaban al Bosque de Galilea (Semana Sostenible. Ideas que se vuelven acciones, 2018) cuya extensión se aproxima a las 33 mil hectáreas distribuidas en 26 veredas de los municipios de Icononzo, Villarrica, Dolores, Purificación, Prado y Cunday. La mayor parte del bosque se encuentra en Villarrica, y podría pensarse que aproximadamente, más de mitad del Municipio de Villarrica es Galilea. (Valencia, 2018)

Ilustración 1 Concesiones dadas a petroleras sobre el Bosque de Galilea



Fuente: CORTOLIMA, 2017

Ilustración 2 Ubicación aproximada del Bosque de Galilea en el territorio colombiano



FUENTE: Realización propia 2019

A raíz de esta situación, actualmente, las más de 27 familias que habitan la vereda de Galilea, y otras tantas de los municipios de influencia del Bosque, una vez más se ven en la necesidad de alzar sus voces en protección de su territorio, es por ello que emprenden la labor de salvaguardar el Bosque de Galilea, en cabeza de la Junta de Acción Comunal de Villarrica “en la que se integran representantes de la comunidad y representantes de organizaciones como lo es la Red de Vigías del Bosque de Galilea, que integra a 6 municipios [y] El Comité Dinamizador Ambiental”, (Quiñones T, 2018, pág. 16), con la colaboración de la comunidad académica de la Pontificia Universidad Javeriana y la Asociación Campesina

Agroecológica Del Oriente Del Tolima¹ por medio del proyecto de *diseño y desarrollo de un Centro de Memoria y Acción integral para el cuidado del Bosque de Galilea y el territorio (Villarrica- Tolima)*.

El Bosque de Galilea es el último relicto de bosque húmedo y muy húmedo pre-montano y montano bajo ubicado en el centro de Colombia (CORTOLIMA, 2017, pág 3)

...ocupa 107 veredas y abastece los ríos Cunday, Prado y Negro, los cuales surten los acueductos veredales de su área de influencia. El gran bosque nuboso de Galilea se une en un enorme corredor hasta el páramo más grande del mundo, Sumapaz, y se extiende hasta los departamentos de Huila y Meta en un largo camino de bosques altoandinos. (Semana Sostenible. Ideas que se vuelven acciones, 2018, párrafo 8).

Este bosque, además de ser el proveedor de agua a un gran número de familias, reviste una importancia significativa para la conservación de la diversidad en fauna y flora en el territorio nacional, ya que es el hogar de 15 especies de peces, 28 de anfibios, 16 de reptiles y 25 de aves, también hay mamíferos como el oso de anteojos, monos, tigrillos y pumas y 576 especies de flora, de las cuales 74 son maderables (CORTOLIMA, 2017, pág 6)

En este contexto, la escuela de la vereda de Galilea se configura como el espacio principal para emprender las acciones de salvaguardia del Bosque de Galilea, teniendo en cuenta dos necesidades, la primera, hacer de la escuela un espacio para la memoria y la historia del municipio de Villarrica, y la segunda, ser el nodo que permita “el empoderamiento de las

¹ “Más del 50% de estas familias hoy hace parte de la Asociación Campesina y Agroecológica del Oriente del Tolima, una iniciativa comunitaria y solidaria que inicio hace 6 años y que ha logrado cohesionar a los campesinos de Galilea, Tres Esquinas, y a otras 15 veredas en 4 municipios del oriente, promoviendo cambios hacia la agricultura orgánica, impulsan las huertas caseras que suplen las necesidades y se conviertan en un mecanismo para la autonomía” (Quiñones T, 2018)

comunidades y la transferencia de conocimientos en lo local, regional sobre el valor de la conservación de la ecoregión del oriente del Tolima: Galilea” (Quiñones T, 2018, pág 17)

En ese sentido, el eje de la memoria, del cual se ocupa esta investigación, reúne e identifica todos los documentos, en cualquier soporte, que den cuenta de las decisiones y acciones emprendidas por entidades estatales y privadas que han puesto en peligro ambiental el territorio que comprende el Bosque de Galilea, el cual es “parte del corredor que conecta el bosque Andino, Altoandino con los páramos del PNN Sumapaz, en los departamentos de Cundinamarca, Meta y Huila” (CORTOLIMA, 2017, pág 16).

La identificación documental está centrada en recuperar la memoria relacionada con la importancia ambiental que reviste el Bosque de Galilea para toda la región andina y en general para el territorio nacional, y tiene como fin, que la totalidad de la comunidad de Villarrica y de otros actores que desarrollan investigación, así como luchadores de la región entre otros, tengan acceso a la información que está relacionada con la toma de decisiones, que puede llegar a ser fuente de consulta y fundamento de acciones dirigidas a salvaguardia del Bosque y por ende, del territorio. Asimismo, el acervo documental recuperado se convierte en estratégico para apoyar la sostenibilidad de las acciones comunitarias encaminadas a la protección del Bosque de Galilea.

De acuerdo a conversaciones sostenidas con los representantes de la comunidad campesina de Villarrica, hoy día se están presentando tensiones alrededor del uso del suelo que algunas las entidades gubernamentales como la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), están haciendo sobre el Bosque, las cuales relacionan riesgos derivados de las concesiones ambientales otorgadas por el Estado. Por otro lado, la comunidad desconoce algunos documentos relacionados con las acciones que Cortolima ha emprendido para solicitar la declaración de protección

del bosque y qué consecuencias tienen estas sobre el territorio y la comunidad campesina que se ha beneficiado y le ha cuidado durante décadas.

Es así como, este proyecto busca ser un aporte a la comunidad de Villarrica, en particular, pero también de todos los que se ven afectados y de quienes consideran que la lucha ambiental traspasa fronteras. De acuerdo con esto, la recuperación y organización del acervo documental, que es el eje de este proyecto, nos interroga acerca de: ¿cómo crear un acervo documental que haga parte y se integre al *Centro de Memoria y Acción integral para el cuidado del Bosque de Galilea y el territorio (Villarrica- Tolima)*, tomando como eje los documentos que relacionan la problemática extractiva y el enfoque ambiental, con el fin de que sirvan de base para la fundamentación de la defensa del territorio, en clave de memoria ambiental?.

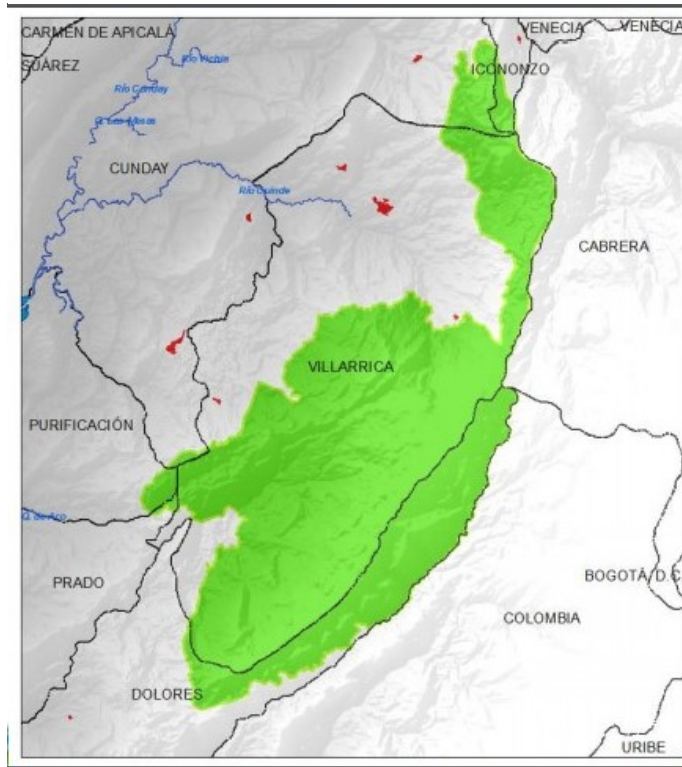
CAPITULO 2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. Justificación: ¿Para qué crear el acervo documental?

Teniendo en cuenta la importancia histórica y medioambiental del Bosque de Galilea que solapa a los municipios de Villarrica, Dolores, Prado, Purificación, Cunday e Icononzo en el Departamento del Tolima, la recuperación de los documentos relacionados con las acciones emprendidas por entidades gubernamentales que amenacen sus condiciones ecosistémicas, además de ser una fuente esencial para la comunidad en el cuidado del bosque, harán parte del acervo documental del centro de memoria, y serán las fuentes documentales con las que se construya la memoria ambiental del Bosque de Galilea.

Este acervo documental se configura como una herramienta *para generar apropiación y cohesión comunitaria a partir del acceso al contenido de los documentos* que lo conforman y a las acciones que se emprendan en pro de la salvaguardia de la ecorregión que comprende el Bosque de Galilea y sus áreas de influencia. Igualmente, se debe tener en cuenta que no solamente las comunidades de Icononzo, Villarrica, Dolores, Purificación, Prado y Cunday, se ven beneficiadas por el Bosque de Galilea, sino que también es el hogar de un gran número de especies de fauna y flora que podrían llegar a desaparecer si el bosque no es protegido de la explotación de hidrocarburos que pretende el Estado sobre este espacio.

Ilustración 3. Ubicación del Bosque de Galilea.



Fuente: Cortolima, 2017

De acuerdo con los planteamientos del proyecto de *diseño y desarrollo de un Centro de Memoria y Acción integral para el cuidado del Bosque de Galilea y el territorio (Villarrica-Tolima)*, uno de los principales intereses que los líderes comunitarios tienen, es que, a partir de la revitalización de la escuela de la vereda de Galilea en Villarrica – espacio en el que reposará el acervo documental- sea posible desarrollar acciones conjuntas para el cuidado del bosque frente al impacto que pueda causar el proyecto extractivo. De esta manera, la creación del *Centro de Memoria y Acción Integral* se convierte en espacio de organización comunitaria y difusión de la información, que permite que la comunidad tenga las herramientas para poder planear y poner en marcha acciones en pro de la salvaguardia de su territorio, del Bosque de Galilea y de los cinco municipios que se ven beneficiados.

No cabe duda de que, las acciones emprendidas por la comunidad evidencian la importancia que reviste para esta la construcción y fortalecimiento de la memoria, por lo que, recolectar, sistematizar y resguardar los documento resultantes de decisiones tomadas por entidades estatales y privadas que afectan e intervienen en el Bosque de Galilea, está construyendo un repositorio de huellas que fortalecen el proceso de lucha y protección de su territorio y les permite adquirir una herramienta para el reconocimiento de sus derechos colectivos.

Igualmente, este ejercicio, permite el fortalecimiento de la identidad territorial al reconocer la importancia que tiene esta región como uno de los ecosistemas hídricos más importante del país. En este sentido, el centro de memoria no solamente se configura como un espacio para la salvaguarda de documentación, sino que también, para la discusión sobre acciones que la comunidad de la vereda de Galilea y del municipio de Villarrica, deben emprender en pro de la conservación de este bosque.

2.2 Objetivos del proyecto

General.

Crear un acervo documental, el cual ha sido planteado como uno de los pilares del *Centro de Memoria y Acción integral para el cuidado del Bosque de Galilea y el territorio (Villarrica-Tolima)*, por medio de la recuperación de fuentes documentales de contexto ambiental y territorial, con la finalidad de aportar una base para la fundamentación de la defensa del territorio, desde la memoria ambiental.

Específicos

- a. Establecer el proceso de recuperación y organización de información de proyectos extractivos y ambientales acorde a las necesidades identificadas para la acción integral del Bosque de Galilea.
- b. Analizar los documentos sistematizados en perspectiva de memoria ambiental y territorial para el uso y acceso al acervo, que responda a la problemática y sea recuperable en materia extractiva y ambiental correspondiente al Bosque de Galilea
- c. Implementar un modelo de organización y sistematización para la recuperación de la información de acuerdo con el contexto creado en el *Centro de Memoria y Acción Integral para el cuidado del Bosque de Galilea y el territorio (Villarrica – Tolima)*

2.3 Otras experiencias comunitarias de protección y salvaguardia del ambiente y el territorio

Ya que este proyecto contribuye a fortalecer el acervo documental que estará presente en el *Centro de Memoria y Acción integral para el cuidado del Bosque de Galilea y el territorio (Villarrica- Tolima)*, que sirve de fuente de información, memorialización y fortalecimiento de la identidad de los habitantes de la región, para promover el cuidado, salvaguardia y la defensa del territorio del Bosque de Galilea y la región al que este pertenece, es necesario hacer el ejercicio de reconocer otras experiencias relacionadas con lugares de memoria construidos por las comunidades que buscaron proteger sus territorios e historias.

Este ejercicio constituye una fuente de información significativa para comprender la importancia que revisten los lugares de acción comunitaria para la conservación de la vida, la acción en pro de la memoria, la salvaguardia del territorio y los derechos colectivos. En este contexto, vale la pena preguntarse ¿qué características tienen los lugares de memoria en el país? y ¿en qué consisten las acciones emprendidas por las comunidades para la creación de los lugares de memoria?

Para intentar responder estos interrogantes se realizó una búsqueda que abarca el territorio colombiano, principalmente en páginas web y documentos académicos disponibles en repositorios universitarios. Uno de los resultados de esta investigación muestra que se ha configurado, de un modo creciente, como campo de acción comunitaria la construcción de lugares de memoria, lo que ameritaría no sólo conocer las experiencias de otros, sino sobre todo potenciar espacios de diálogo social, cultural y político, donde los diferentes actores comunitarios pongan en común sus acervos de conocimientos, reflexiones e interrogantes.

En el caso colombiano, existen dos grandes espacios donde se centraliza la información acerca de los lugares de memoria en el territorio nacional, uno de ellos es la Red Colombiana de Lugares de Memoria, y el otro es el Centro Nacional de Memoria Histórica. El primero es una “instancia social, comunitaria y participativa (que busca contribuir) desde las regiones la construcción de una memoria que garantice la NO repetición de los hechos, porque hay una sociedad que conoce y entiende los horrores causados por la violencia sociopolítica y el conflicto armado” (Memoria, s.f.) y el segundo tiene un carácter gubernamental y se configura como un “establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento para la Prosperidad Social (DPS), que tendrá como objeto reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio relativos a las violaciones de que trata el artículo 147 de la Ley de Víctimas y restitución de Tierras.” (Histórica, 2014)

Teniendo en cuenta estas dos fuentes de información, se puede decir que los lugares de memoria que se encuentran en el territorio colombiano se enfocan en procurar la reconstrucción de las causas y los impactos del conflicto armado en las comunidades que han sido víctimas de acciones violentas en las diferentes regiones y que, en algunos casos, hay permanencia de actores armados en los territorios, y en donde existen, también, intereses económicos sobre los recursos naturales en los territorios.

Según la Red Colombiana de Lugares de Memoria –RCLM-, hay 27 iniciativas comunitarias de lugares de memoria, y el Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH- registra en su página web 54 lugares de memoria entre iniciativas ciudadanas y gubernamentales, sin embargo en su base de datos, hay aproximadamente, 332 iniciativas de memoria, que no necesariamente poseen un centro o lugar de memoria, sino que, también abarcan acciones y proyectos encaminados a la reconstrucción de la memoria del conflicto.

Para el fin de este proyecto de investigación, se presentan los lugares o acciones de memoria encaminados a la protección y salvaguardia medioambiental del territorio y la vida, recuperando las experiencias vividas por las comunidades a raíz de la resistencia y la necesidad de la protección de los recursos naturales que han sido y son objeto de intereses económicos hegemónicos.

Red Colombiana de Lugares de Memoria

1. Bosque De La Memoria. Cartagena Del Chairá, Caquetá

Este espacio es un parque ecológico que resalta la riqueza de la biodiversidad de la Amazonía a la vez que rememora a las víctimas del conflicto armado de esa región del país. El parque nace en el 2008 con el fin de conservar el recuerdo de las familias que colonizaron

el medio y bajo Caguán y a el recuerdo de quienes a causa del conflicto armado en este territorio fueron asesinados, torturados y despojados de sus tierras.

A través de un ejercicio participativo de creación, la comunidad presenta la “*verdadera historia del Caguán* desde la experiencia y vivencia de las mujeres, de los jóvenes, niñas y niños nacidos y crecidos en medio del conflicto; de adultos que participaron en la confrontación armada, que vieron convertirse un territorio en el que construyeron sueños, en una tierra de violencia y muerte” (Red Colombiana de Lugares de Memoria, s.f.)

2. Centro Integral De Formación Y Fortalecimiento Espiritual Y Cultural Wiwa – Ciffec, Sierra Nevada De Santa Marta (Magdalena)

El espacio de memoria de la comunidad Wiwa fue edificado a partir de tres dimensiones propias de su cultura: el territorio, los habitantes y la espiritualidad; transversalizado por el pensar, sentir y existir comunitario, todo ello como forma de lucha social “en pro de escribir, relatar y reflexionar en torno a la edificación de una memoria histórica colectiva que obedece culturalmente a la ley de origen.” (Red Colombiana de Lugares de Memoria, 2013)

A partir de la Ley de Origen, la comunidad Wiwa realiza un proceso de saneamiento de los territorios desde el cuidado medioambiental y el equilibrio con este. En este espacio lo fundamental es el reconocimiento de la identidad y los derechos desde la Ley de Origen, que incluya las situaciones pasadas, dolorosas y consejos para no repetir lo ocurrido.

3. Lugar De Memoria El Lago Y La Sábana De Los Sueños - La Pelona, San Onofre, Sucre.

La resignificación del lago ubicado en la región de la Pelona fue el primer paso de la comunidad de esta región para estructurar su lugar de memoria. El lago paso de ser un lugar

de miedo a ser proveedor de alimentos y trabajo luego de 8 años de desarraigo y de regreso al territorio.

La metodología usada por esta comunidad para contar su pasado y la violencia de la que fueron víctimas fue la creación colectiva de una Sábana en la que se tejieron las historias del terror, pero también las de sanación y perdón. Se contó con la participación de toda la comunidad desde los más pequeños hasta los más grandes para su elaboración, y además de esto, la comunidad ha sido participe en la elaboración de libros y documentales donde narran sus vivencias y procesos de reparación colectiva.

4. La Casa De La Memoria Viva De Los Hijos Del Tabaco, Coca Y Yuca Dulce - La Chorrera, Amazonas

Las comunidades del Amazonas de la región de la Chorrera Azicatch, se narran como sobrevivientes de un etnocidio; los y las Uitoto, Bora, Okaina y Muinane buscan la reconstrucción socio cultural con mecanismos de resistencia indígena en un espacio propio de encuentro con el pasado, viviendo el presente y proyectando el futuro como proceso de memoria viva, desde la reflexión y el relato de la historia del sufrimiento de todos sus ancestro asesinados, torturados y explotados por la Casa Arana a principios de siglo XX. Este espacio se conforma como una forma de denuncia y reconstrucción colectiva del pasado doloroso de sus comunidades como parte de la responsabilidad de dar a conocer los hechos acaecidos en esta región que abarca territorio colombiano y peruano.

Centro Nacional de Memoria Histórica

1. Festival del Río Grande de la Magdalena.

Este es un festival celebrado anualmente en el sur de Bolívar, en municipios como San Pablo, Simití, Cantagallo, Regidor, Morales, Norosí, Santa Rosa, Río Viejo y Tiquisio, que busca reapropiarse del río Magdalena como eje de la memoria de las luchas, esperanzas y situaciones de victimización que han vivido las comunidades en esta región colombiana. La actividad central es un recorrido cultural por el río en los municipios en los que las comunidades reconocen la importancia de este para la construcción del plan de vida y el tejido social de la región, el cuidado del territorio, la necesidad de organizarse para mejorar sus condiciones de vida y oponerse a la violencia. A lo largo de un par de años, este festival ha logrado el fortalecimiento del tejido social, político, de memoria y apropiación del territorio.

2. El Río Cauca en Antioquia Conserva su Memoria

Este proyecto comunitario campesino se estructura a partir de recorridos de memoria por lugares emblemáticos de la resistencia campesina al megaproyecto de Hidroituango, donde, después de años de permanencia y resistencia de las comunidades en el territorio frente al conflicto armado, se ven en serias amenazas de desplazamiento por este megaproyecto hídrico que ha dejado rupturas sociales, culturales y económicas, además de un daño ambiental incalculable.

A raíz de estas actividades de defensa del territorio, han sido víctimas de homicidio de líderes de la comunidad, desplazamiento por parte de la fuerza pública, privación del

derecho al trabajo en las riberas del río y afectación a la fauna y flora y al bosque seco tropical del Cañón del Río Cauca.

La iniciativa de los habitantes del Cañón del Río Cauca busca la defensa del territorio como espacio vital y de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales y la transformación de la política minero-energética en Colombia.

CAPÍTULO 3. COMPRESIONES TEÓRICAS DE LA MEMORIA AMBIENTAL, DOCUMENTOS Y ACCIONES COMO INSUMO PARA LA SALVAGUARDIA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS

3.1 Los archivos son mucho más que documentos ordenados

Hoy más que nunca, en Colombia, los archivos han adquirido una importancia central en la lucha por los derechos humanos y ambientales. Se ha visto como los documentos continúan siendo fuente de verdad y memoria, porque estos sirven de insumo para emprender procesos judiciales que buscan la reivindicación de hechos del pasado y/o la reparación de comunidades y naciones.

En ese sentido, la práctica de la archivística ha venido teniendo una transformación en la que la relación con las ciencias sociales se ha estrechado para comprender a los documentos y la información como constructos y constructores de memoria y búsqueda de justicia. Al respecto, Giraldo Lopera (2017) afirma que “los archivos son un lugar y objeto simbólico de la memoria, fundamental dentro de los procesos de búsqueda de justicia, de lucha contra la incredulidad y la voluntad de olvidar, son un espacio para la reflexión y se han conformado como un prisma para la conformación de la memoria colectiva y la garantía de los derechos de las y los ciudadanos.” (pág. 128)

Para el caso que ocupa a este proyecto, la memoria juega un importante papel como escenario para la reivindicación de los derechos colectivos y ambientales de las comunidades campesinas del Tolima, que se han visto beneficiadas con los recursos naturales que el Bosque de Galilea les ha proveído, y para el reconocimiento de la importancia ambiental que reviste el Bosque de Galilea. En ese sentido, la memoria puede entenderse, no como el proceso individual de recordar el pasado, sino como un proceso social en el que los sujetos

construyen su identidad individual a partir del contexto histórico, social y cultural que le rodea. Eso quiere decir que, el recuerdo tanto individual como colectivo, está condicionado a los procesos históricos vividos conjuntamente por una comunidad, y que, por tanto, el proceso de construcción de la identidad individual está atada inevitablemente a la identidad colectiva de la comunidad a la que se pertenece y desde allí se considera que, como dice Halhwachs, citado por Baer (2010), no hay memoria que no sea social.

Así pues, se puede decir que surge una relación en la que se entreteje la memoria con el archivo/documento, que se transforma en un vehículo y una pieza clave, no solo para la obtención de información, sino para el descubrimiento de una identidad, una historia compartida, la búsqueda de la justicia ambiental y social y la activación de memorias latentes en los documentos.

Terry Cook (2013) citada por Giraldo Lopera (2017), asevera que el archivo, hoy en día, ha empezado a ser considerado como el lugar donde la memoria social ha sido y es construida, y el documento, por lo tanto, se convierte en un significado cultural, una construcción mediatizada y cambiante, y no una plantilla vacía donde verter los actos y los hechos. (pág., 133). De la misma manera, hay que considerar que la importancia de los documentos también se halla en la posibilidad que estos tienen de responder a preguntas sobre el presente y explicarlo.

Para este caso, el *Centro de Memoria y Acción Integral para el Cuidado del Bosque de Galilea y el Territorio (Villarrica- Tolima)*, busca ser el espacio en el que se proteja y ponga a disposición de la comunidad la documentación que evidencie y conserve la memoria colectiva que está presente en sus pobladores, que a su vez, se transforme en memoria cultural (preservada, recuperada y actualizada en el centro de memoria), logrando así que se dinamice y preserve para la posteridad en documentos que den cuenta del pasado y del contexto actual de violencia, de luchas y resistencias de las y los campesinos habitantes del Municipio de Villarrica y de todo el oriente del Tolima. Entonces, el papel que cumple la

memoria cultural está dirigida a ser uno de los pilares en la lucha por los derechos colectivos y ambientales de las y los campesinos que habitan esta ecorregión. Este aspecto, se comprende, a partir de lo que Todorov denominó los usos de la memoria, desde los cuales explica que las comunidades, al igual que el que recuerdan individualmente, escogen consciente o inconscientemente recordar ciertos hechos y otros no (Todorov, 2013).

La consigna “Memoria” se instaló como una manera de actualizar las demandas de reconocimiento histórico y de procesamiento judicial por los crímenes pasados, pero, simultáneamente, habilitó la emergencia de nuevos temas en la agenda pública y la configuración de novedosos espacios de encuentro y organización entre actores con diferentes perspectivas en torno a la política, las relaciones con las agencias estatales y el espacio público. (Guglielmucci, 2018, pág 2).

De aquí que, los documentos cumplan un papel importante en la construcción, articulación y propagación de la memoria cultural y les dé una importancia vital a las memorias colectivas de las comunidades campesinas en aras del reconocimiento y defensa de los derechos e identidades.

Cabe anotar que, en *el Centro de Memoria y Acción Integral para el Cuidado del Bosque de Galilea y el Territorio (Villarrica- Tolima)*, la documentación se materializa como parte del cimiento de las luchas ambientales y sociales en el que se observa, como lo dice Craswell (2010), que los archivos son una fuerza impulsora para llevar a cabo reivindicaciones de derechos de la ciudadanía y, en consecuencia, estos han dejado de ser la institución neutral y sin intereses políticos, para convertirse en un espacio para las reivindicaciones sociales, políticas y culturales en las que las intencionalidades políticas están siempre de la mano de las necesidades de la comunidad a la que pertenecen o pretenden beneficiar.

En consecuencia, las instituciones que resguardan los documentos adquieren una responsabilidad mayor a la hora de proveer herramientas y elementos necesarios para las reivindicaciones y búsqueda de la verdad, la justicia y la activación de la memoria, todo ello en pro del restablecimiento y respeto a los derechos humanos. Y, por tanto, el archivo y quien lo administra adquieren un compromiso político, no solo con la verdad y la memoria de las comunidades, sino con asegurar que los documentos y la información que estos contienen sea protegida y puesta a disposición para la consulta e investigación. (Caswell, 2010, pág. 31). “Adicionalmente, los archivos, como una colección de materiales documentales, se están convirtiendo en sinónimo de memoria porque los materiales que componen los archivos están suplantando memorias individuales y colectivas [...]” (Caswell, 2010, pág. 40)

Hay que denotar que, al igual que hay un compromiso político, el documento, la información contenido en este, el archivero y el archivo mismo son espacios que “ejercen poder sobre la forma y la dirección de la investigación histórica, la memoria colectiva y la identidad nacional, sobre la forma en que nos conocemos como individuos, grupos y sociedades” (Schwartz & Cook, 2002, pág. 3). Comprender que a partir de los documentos y la creación de estos se posibilita la toma de decisiones, el accionar y la construcción de identidades y memorias colectivas, le otorga al archivo un papel esencial para la comunidad que lo construye, porque el acceso a la información determina en gran medida las posibilidades de acción, de apelación y, por tanto, la protección de los derechos colectivos, y en este caso ambientales.

Así pues, Los documentos más allá de ser una fuente de información, se convierten en una fuente de poder para la construcción de una identidad colectiva alrededor de la protección del medio ambiente, y en las herramientas que posibilitan el accionar comunitario y el fortalecimiento de la memoria colectiva y ambiental que se teje en comunidad y que

representa, no solo unas necesidades de una comunidad en particular, sino de una sociedad en general.

3.2 La memoria como estrategia de re-existencia en el territorio.

Si la construcción de la memoria desde una perspectiva ambiental permite iluminar las formas de relacionarnos con el mundo desde una filosofía y ética del cuidado, así como desde la experiencia trascendente que contiene esta relación, se podría proponer la utilidad de la reconstrucción de la memoria ambiental como un ejercicio que plantea la posibilidad de reconocer y reparar a las víctimas y a la naturaleza, y al mismo tiempo transformar nuestro actual modelo civilizatorio. (Tolosa Chaparro, 2018, pág. 11)

Relacionar la memoria y la narración de las vivencias de las comunidades rurales con la protección del territorio ha sido un campo de comprensión y análisis poco explorado, sin embargo, hay que reconocer que, como lo dice Tolosa (2018), dentro de los procesos de memoria, reconciliación y búsqueda de la justicia de las tantas comunidades colombianas víctimas del conflicto armado colombiano, en las narraciones de hombres y mujeres, el amor por el territorio y la importancia que este tiene en la configuración de la identidad y el significado de la vida rural es tema recurrente, y es por ello que, se evidencia que los discursos de la memoria evocan a la naturaleza y la convierte en sujeto activo, vigente y en sujeto de derechos.

Ampliada de esta manera la perspectiva de la importancia por el cuidado del territorio que tienen las comunidades indígenas, afros y campesinas desde la construcción de la memoria colectiva, es necesario empezar una transformación de las relaciones de las culturas y los ecosistemas. Es decir, es imperativo modificar las miradas de domino y los discursos de desarrollo que desde los gobiernos y el Estado se prioriza, para dar paso y relevancia a “la evidencia de la relación vital, física, biológica, social y simbólica con la

naturaleza que sobrevive en las narraciones sobre los despojos, y expresa modelos y prácticas estéticas, simbólicas y cósmicas que formulan sistemas de alto valor adaptativo propios de estos grupos sociales” (Tolosa Chaparro, 2018, pág. 17).

La memoria se convierte en una herramienta política por medio de la cual, las comunidades empiezan a tejer narraciones colectivamente como estrategia para enfrentar la ineficiencia de la justicia en los casos de victimización a causa de la violencia armada, en donde las garantías de no repetición y reparación se dan a partir de los trabajos realizados por las mismas comunidades para rescatar sus memorias, sus vivencias, sus sufrimientos, pero más que eso, reconocer la capacidad de resiliencia que han desarrollado los más de tres millones de víctimas del conflicto armado colombiano.

Recordar equivale entonces a desplegar una acción política y emprender una estrategia transgresora que permite develar la relación seres humanos-naturaleza, y establecer relaciones con las defensas que abandera el pensamiento ambiental: El análisis de las intervenciones y transformaciones sobre la naturaleza que ha configurado en el largo plazo lo que hoy se entiende como civilización (Tolosa Chaparro, 2018), y en el caso colombiano, ver como desde actores legales e ilegales se ha intervenido y se proyecta intervenir sobre la naturaleza, dando como resultado la afectación de los ciclos de vida de los diferentes ecosistemas.

En este sentido, por medio de los ejercicios de memoria, la comunidad del oriente del Tolima puede reconocerse como parte esencial del relato histórico del país, en el que es posible entrelazar e identificar, desde sus vivencias y experiencias propias, los orígenes del despojo de sus territorios, en el que el recuerdo colectivo permite develar alianzas estatales con la industria extractivista, que por medio de las tácticas de intimidación y la guerra, definen estrategias para devastar bosques, páramos, ríos y reordenar los territorios para

responder a las políticas minero-energéticas que se acompañan de la militarización estatal en los lugares donde estos se desenvuelven. (Escobar, 2014)

Así pues, la memoria toma una dimensión política y económica que busca transformar las relaciones que tiene el ser humano con el ecosistema y entrelazarse con la justicia, la verdad y la reconciliación, el ordenamiento territorial, la protección y el derecho ambiental a partir de los diálogos de saberes y de resistencias territoriales que han venido practicando las comunidades rurales colombianas. “La memoria no resulta entonces una mera forma de anquilosarse nostálgicamente al pasado, sino que se convierte en un instrumento de proyección y construcción de posibilidades para habitar y proteger el territorio.” (Tolosa Chaparro, 2018, pág. 10)

En este sentido, se entiende que, el reconocimiento y autoinscripción en la memoria permite identificar las prácticas rurales que han construido un sistema solidario; en el que las formas agrícolas propician la circulación de liderazgos colectivos, sistemas políticos de autogobiernos y la soberanía alimentaria que privilegian una convivencia armónica con la naturaleza y el ambiente en el que viven. Y, desde ese proceso de memoria nacen narrativas en la que se establecen relaciones directas y subjetivas con el territorio y la naturaleza y revelan las relaciones que por generaciones se han tejido, en el que el respeto por los ciclos de la naturaleza han mantenido una relación equilibrada y de autosostenimiento ecológico, configurando los cuerpos, los paisajes, la tierra y los hogares (Tolosa Chaparro, 2018).

Entonces, se reconoce a la naturaleza como un sujeto activo, vigente y garante de derechos, en el que la memoria ambiental “es de hecho un ejercicio práctico para develar las causas, los mecanismos y los daños de la relación desigual con la naturaleza propia del modelo de desarrollo occidental capitalista” (Tolosa Chaparro, 2018, pág 13) y una

herramienta de acción política que abre campos de acción decolonizantes, en el que se inserta en el discurso

la categoría de naturaleza como una posibilidad lingüística abierta, de modo que su enunciación permite que se constituya como sujeto de derechos; repiensa la geopolítica desde un horizonte local; fortalece las redes comunitarias y de intercambio, y reelabora el tablero del ordenamiento territorial; potencia lenguajes, metodologías y maneras de hacer que establecen conexiones creativas con los distintos saberes y su circulación; y feminiza el discurso ambientalista como parte de la apertura hacia otros relatos y narrativas propias de nuevas maneras de hacer y de decir. (Tolosa Chaparro, 2018, pág 22)

En ese sentido, Tolosa (2018) afirma que, el discurso de la memoria ambiental está encaminado a enfatizar sobre elementos que garantizan la permanencia digna de las comunidades en los territorios, donde el acceso al agua, la seguridad y la autonomía alimentaria, la identidad y sentido de pertenencia a los territorios son los pilares para la acción política y el reconocimiento de los derechos medioambientales y colectivos de las comunidades, que han visto como el proyecto de economía extractivista colombiano continúa fragmentando la visión integral de la montaña andina, constituida no sólo de páramos, sino también de selvas andinas, alto-andinos y piedemontes, que se interconectan y son primordiales para la integralidad del ciclo de vida de la naturaleza y sus comunidades.

3.3 Acciones para la protección de los derechos ambientales

En Colombia, a partir de la Constitución de 1991 se crearon mecanismos de participación ciudadana para la protección de los derechos fundamentales de las y los ciudadanos como la tutelas, las acciones y las consultas populares en departamentos y municipios.

Desde ese momento, las y los colombianos son titulares y tienen la obligación y la facultad de proteger los derechos colectivos, es decir, tienen la facultad de apelar a herramientas jurídicas como las acciones populares, para, como por ejemplo, en el caso que interesa en este documento, proteger los derechos ambientales de las comunidades que habitan el oriente del departamento del Tolima.

Las acciones populares

son el mecanismo que permite a todos los ciudadanos exigir el cumplimiento de sus derechos en razón a la existencia de una comunidad afectada [...] De acuerdo con la Ley 472 de 1998, se trata de una acción con un proceso sencillo, sin mayores “artilugios jurídicos” y que tampoco implica la tenencia de recursos económicos, pues la ley creó un fondo para incentivar su utilización (Henaó, 2016, párrafo 3)

Los derechos colectivos se refieren al “bienestar, el medio ambiente, el espacio público, los recursos públicos y su administración, así como la convivencia, la salubridad, la calidad de vida y todos aquellos propósitos que perfilamos para la construcción de una comunidad” (Henaó, 2016, párrafo 1). En la ley 472 se expresa que parte de los derechos colectivos es gozar de un ambiente sano, la conservación de los recursos naturales, las fuentes hídricas y la protección de la fauna. Entonces, cuando estos se ven perjudicados a causa del daño (ambiental) que se produce y recae sobre toda la colectividad y no sobre un sujeto determinado, se ven afectados los bienes que componen ese derecho como el agua, el aire, la flora, la fauna, el suelo, etc., las acciones populares son la herramienta jurídica idónea que tienen las comunidades para velar y reclamar por la protección de sus derechos. (Legis Ámbito Jurídico, 2016, Párrafo 3) Hay que tener en cuenta que estas herramientas jurídicas están vistas no solo como medida paliativa a un daño, sino como preventiva ante la inminencia de un perjuicio de los derechos colectivos.

A partir de esta ley, varias comunidades han emprendido acciones legales en las que se ha tenido éxito en demandadas al Estado y empresas de explotación minera y de hidrocarburos. Algunas de las acciones populares fueron impuestas por afectaciones como tala indiscriminada de árboles y para la reducción de los daños ambientales producidos por obras de infraestructura, la protección de la fauna y las fuentes hídricas (Henaó, 2016, párrafo 10):

- **Protección de los ríos** (Acción Popular para la Protección del Río Bogotá)
- **Protección de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos** (Acción Popular para la Protección de la Reserva Forestal Protectora Productora Bosques Orientales de Bogotá – Acción Popular para la defensa del Parque Nacional Natural Farallones de Cali)
- **Protección de las islas, islotes y sus zonas adyacentes** (Acción Popular para la protección de las Islas del Rosario y San Bernardo)
- **Protección de fauna silvestre** (Acción Popular para la defensa de los animales investigados por el Científico Manuel Elkin Patarroyo).
- **Protección de los recursos naturales frente a la minería ilegal** (Acción Popular para la defensa del Barrio el Salitre del Municipio de Soacha)
- **Obligatoriedad de instrumentos ambientales de protección – Licenciamiento ambiental** (Acción popular por Minería en el municipio de Cali)

Por tanto, queda visto que la comunidad de campesinos del oriente de Tolima, quienes han reconocido que sus derechos colectivos se están viendo vulnerados gracias a la incursión de petroleras en el Bosque de Galilea, puede hacer uso de las acciones populares para lograr la restricción o el impedimento de exploraciones y explotaciones de hidrocarburos en su territorio ante la falta de certeza absoluta de la improbabilidad de daños ambientales y la imposibilidad de revertir sus consecuencias, a pesar de que en el contexto haya una licencia ambiental concedida a la empresa petrolera. (Legis Ámbito Jurídico, 2015)

Murcia, Lopera y Vallejo (2017) afirman que, en múltiples ocasiones en las que las acciones populares fueron interpuestas en contra entidades estatales, el Consejo de Estado

sostuvo que, aunque hubiera otro mecanismo idóneo para conseguir que la administración construya o ejecute una obra, (o anule decisiones administrativas) cuando se trata proteger un derecho colectivo se deben adoptar las medidas necesarias para hacer cesar los efectos de la vulneración (pág., 233)

Según los 254 casos analizados por los autores, los temas de las acciones populares se centraron en denunciar vulneraciones al medio ambiente que descaderaron en afectaciones a la salud pública y la protección de recursos naturales como el agua, el aire y el suelo, denunciando también problemas de infraestructura que causaban impactos negativos en el medio ambiente.

Las acciones populares fueron diseñadas como un mecanismo que permitiera a los ciudadanos proteger sus intereses de violaciones ocasionadas por grandes actores como empresas, entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios y/o el Estado. En este escenario, las acciones populares por medio ambiente han alcanzado su objetivo. (Paez Murcia, Everaldo, & Vallejo Piedrahita, 2017, pág. 240)

Igualmente, existe la veeduría ciudadana que es un mecanismo de participación que permite prevenir, racionalizar, proponer, acompañar, sancionar, vigilar y controlar procesos, programas, planes y proyectos que afectan la vida económica, política, social y cultural del país. Este mecanismo se encuentra consagrados en la Constitución de 1991, a partir del cual, la ciudadanía en general obtuvo el derecho a la injerencia y vigilancia en asuntos públicos y al acceso a la información.

Se entiende por veeduría ciudadana el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas políticas judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como a las entidades públicas o privadas organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de

un servicio público. (Art. 1 Ley 850 de 2003, por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas). (Cámara de Comercio de Bogotá, pág 24)

Las acciones que se llevan a cabo a través de las veedurías tienen que ver con la **vigilancia** de procesos de planeación, asignación de presupuestos públicos, procesos de contratación, ejecución y calidad técnica de obras de infraestructura. **Solicitar** documentación necesaria que, de informe sobre el cumplimiento de programas, contratos y proyectos a interventores, supervisores, contratistas, ejecutores, autoridades contratantes y demás autoridades concernientes. **Comunicar** a la ciudadanía mediante reuniones los avances de los procesos bajo vigilancia. **Denunciar** ante las autoridades competentes los hechos o actuaciones irregulares de funcionarios públicos. (Cámara de Comercio de Bogotá, s/f)

De acuerdo con lo anterior, es de vital importancia mencionar que los campesinos que están liderando las acciones para la protección del Bosque de Galilea ya han organizado un grupo de veeduría, que se propone poner en marcha todas las acciones consagradas en la ley 850 de 2003 (que reglamenta las veedurías ciudadanas), que les permita, en primera instancia, obtener información acerca de las acciones emprendidas sobre el Bosque de Galilea por entidades estatales como Cortolima, Agencia Nacional de Hidrocarburos y Agencia Nacional de Licencias Ambientales. Todo esto con el fin de iniciar un análisis jurídico sobre las medidas a emprender que permitan reversar las licencias ambientales otorgadas sobre el Bosque de Galilea a ECOPETROL y PETROBRAS que les autoriza la explotación de hidrocarburos en este territorio.

CAPITULO 4. DE LA METODOLOGÍA AL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

4.1 Metodología

Teniendo en cuenta que la investigación contribuye al fortalecimiento del acervo documental para la defensa ambiental y del territorio, desde la construcción de la memoria ambiental del municipio de Villarrica-Tolima y el Bosque de Galilea, la investigación que se realizó está compuesta por la sistematización la información contenida en los documentos que se identificaron, a partir de la búsqueda, organización y descripción de estos y observación participante en reuniones sostenidas por la comunidad, en los que se identificó la manera más eficiente para la organización de la documentación desde la información aportada en dichos encuentros.

Atendiendo al cumplimiento de los objetivos específicos planteados, las etapas de la investigación se abordan de la siguiente manera:

1. La recuperación y organización de información de proyectos extractivos sobre el Bosque de Galilea, se realizó en los archivos virtuales y físicos de entidades como la Corporación Autónoma Regional del Tolima, entidad encargada de la disposición, administración, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente en el departamento del Tolima, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales y la Agencia Nacional de Hidrocarburos, entidades encargadas a nivel nacional de expedir las licencias ambientales para la explotación de los recursos naturales y la explotación de recursos hidrocarburíferos, respectivamente.

En este sentido, esta primera etapa requirió de una búsqueda concienzuda de la mayor cantidad de documentos posibles, aspecto que supuso el traslado de la investigadora a estos

archivos y repositorios, la gestión para la autorización que permita el acceso a estos y su reproducción.

Ya que el fin del Centro del Memoria y Acción Integral es ser un espacio para la información, diálogo y acción en pro de la conservación de este Bosque de Galilea, a partir del conocimiento de la memoria ambiental que pueda fomentar aquellos documentos que provean información sobre las decisiones que toman las entidades gubernamentales en relación al Bosque de Galilea, se hace necesario agrupar en el Centro de Memoria y Acción Integral los documentos identificados para que la comunidad pueda tener acceso a ellos. En ese sentido, se requiere gestionar, cuando sea viable, el traslado de copias, copias originales u originales de la documentación por medio de la compra o la donación de estos, por lo que, es necesario entablar diálogos con los autores o tenedores, procurando así, la correcta obtención de la documentación identificada. Así mismo, se identificaron las tipologías documentales y categorías que se relacionen con los planteamientos de la memoria ambiental y la lucha por los derechos colectivos de las y los campesinos del oriente del Tolima. La organización de los documentos fue una actividad transversal evitando así la acumulación de la documentación.

La sistematización de los documentos identificados se realizó por medio de matrices que dan cuenta de la clasificación de estos, es decir, se hizo la revisión y descripción de los documentos en cuestión teniendo en cuenta si son publicaciones periódicas, libros, obras científicas, fotografías, videos, audios, resoluciones, y demás tipologías documentales que se rastrearon. Las matrices están diseñadas atendiendo a la descripción de los documentos, en los que se encuentran los siguientes campos: N° de documento, código de documento, tipo de documento, fecha de producción, título del documento, categorías, procedencia y observaciones.

2. Investigación participativa y la observación fueron metodologías usadas para lograr que la sistematización de la documentación sea más pertinente para la comunidad campesina. Se identificaron categorías para la organización de los documentos a partir de la información abstraída de algunas reuniones realizadas por las y los campesinos del municipio de Villarrica en el marco del proceso de realización del Centro de Memoria y Acción Integral para el Cuidado de Bosque de Galilea y el Territorio (Villarrica- Tolima) , en este sentido, se espera que las categorías identificadas permitan la recuperación de la información de manera sencilla, funcional y cercana a la comunidad.

4.2 Documentos que construyen memoria. Propuesta de sistematización

“Para cambiar este estado de cosas, plantean la necesidad de reformular la descripción archivística de manera que se convierta en una herramienta de activación de los documentos como evidencia y como soporte de la memoria colectiva en casos de violación a los derechos humanos. Para el logro de este objetivo, señalan la necesidad de llevar a cabo un trabajo de descripción colaborativo entre archivistas, defensores de derechos humanos y sobrevivientes” (Wood, Carbone, Cifor, Gilliland & Punzalan, 2014, pág 13)

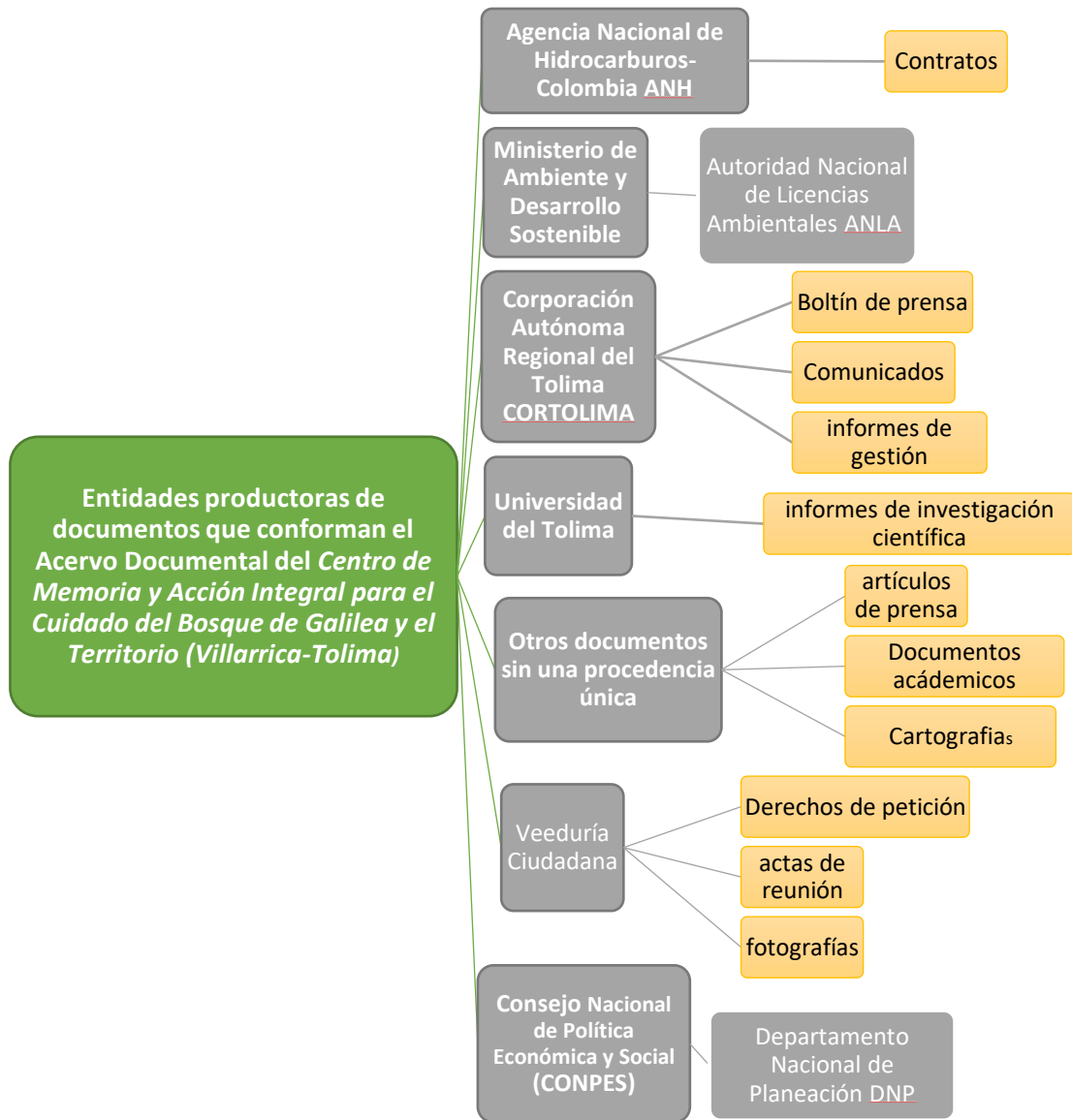
Teniendo en cuenta los principios archivísticos de procedencia y orden original, la necesidad de la aplicación de cuadros de clasificación documental que agrupen los documentos de acuerdo con sus unidades productoras o dependencias, la creación de categorías descriptivas que permitan la búsqueda y recuperación de la información y la descripción archivística que dé cuenta del contenido de los documentos y su contexto, se presenta a continuación las matrices de organización de los documentos recuperados que inciden en el territorio del Bosque de Galilea y en la vulneración o protección de los derechos colectivos de las comunidades de los cinco departamentos de influencia del Bosque. Es

importante mencionar que las matrices presentadas y los documentos hacen parte del acervo documental que se están creando y que será resguardado en el *Centro de Memoria y Acción Integral para el Cuidado del Bosque de Galilea y el Territorio (Villarrica-Tolima)*.

Así mismo, se indica que, aunque estas matrices fueron realizadas de acuerdo con los lineamientos archivísticos, se tuvo en cuenta también las necesidades de la comunidad que hará uso de la documentación. En ese sentido, las categorías descriptivas, la descripción de los documentos y las agrupaciones documentales hacen uso de un lenguaje sencillo, aspecto que permite que la comunidad interactúe y use con mayor facilidad la documentación sistematizada; sin que esto quiera decir que las matrices y la sistematización pierden su rigurosidad archivística y académica.

A continuación, se presenta el diagrama que evidencia las entidades consultadas y las tipologías documentales que conforman los documentos seleccionados y sistematizados.

Ilustración 4. cuadro de entidades consultadas y las tipologías documentales que conforman los documentos seleccionados y sistematizados.



Fuente: realización propia (2019)

La búsqueda de información relacionada con los temas que competen a esta investigación ha arrojado la existencia de 52 documentos que se sistematizaron en una matriz por cada entidad productora. Teniendo en cuenta las necesidades de búsqueda y recuperación de la información, a cada entidad se le asignó un código de 01 a 07 de acuerdo con el orden alfabético de los nombres de cada una de estas, de esa manera, la Agencia Nacional de

Hidrocarburos tiene el código 01 y Veeduría ciudadana a la gestión pública y ambiental del Bosque de Galilea tiene el código 07. Igualmente, las matrices contienen los mismos campos descriptivos que permiten organizar la información en categorías, aspecto que posibilita una mejor comprensión de la información que los documentos contienen.

Los campos son los siguientes: cantidad de documentos producidos por cada entidad, el código asignado a cada documento; que combina el código de la entidad y el número del documento -por ejemplo, el código 01_1 pertenece el documento número 1 de la Agencia Nacional de Hidrocarburos-, tipo de documento, fecha de producción, título del documento, categorías descriptivas, procedencia del documento y observaciones.

Cuadro 1. Visualización de los campos que componen las matrices de sistematización.

Matriz de sistematización de documentos. Entidad: Agencia Nacional de Hidrocarburo Codigo 01							
N° de documentos	Código	Tipo de documento	Fecha de producción	Título del documento	categorías	Procedencia del documento	Observaciones

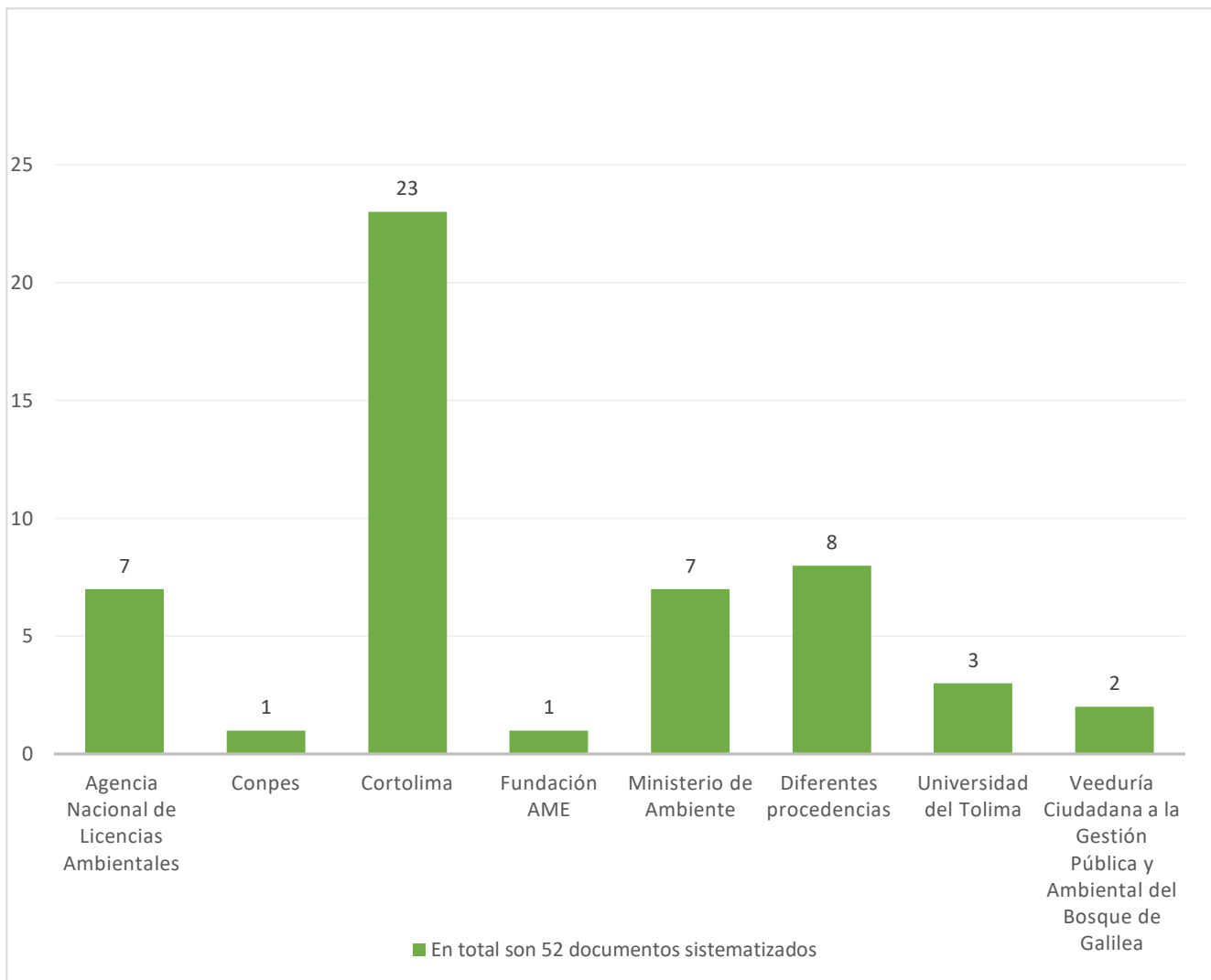
Fuente: Realización propia (2019)

De acuerdo con la sistematización realizada, la información fue agrupada en siete categorías descriptivas que podrían considerarse como los temas de los que tratan los documentos. Las categorías son las siguientes: *desplazamiento de fauna por actividad petrolera, delimitación de áreas protegidas, tenencia y posesión de la tierra, apoyo a la declaración de área protegida, solicitudes de suspensión de exploraciones, ruta declaratoria, licencias ambientales y contrataciones*. Así mismo, el ejercicio de búsqueda de la documentación se realizó en los portales web de las entidades públicas y privadas que han incidido en el territorio del Bosque de Galilea; las entidades son: Agencia Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES-, CORTOLIMA, Fundación AME, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, documentos

sin procedencia única, Universidad del Tolima y Veeduría ciudadana a la gestión pública y ambiental del Bosque de Galilea.

A continuación, se presenta un cuadro en el que se relacionan las entidades con el número de documentos hallados por cada una de estas:

Ilustración 5. Cuadro de relación entre número de documentos con entidad productora



Fuente: Realización propia (2019)

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, y con el fin de precisar la información que este presenta, es necesario comentar que, de acuerdo con la información que se halló en los documentos sistematizados, se puede afirmar lo siguiente:

- a. En el caso de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, los documentos hallados están relacionados en su mayoría con contratos de exploración y explotación de hidrocarburos con empresas como Ecopetrol y Petrobras e informes de seguimiento de contratos que la entidad ha suscrito con las empresas nombradas anteriormente.
- b. El documento del Conpes se relaciona con el lineamiento de las políticas, a nivel nacional, que se deben seguir para consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, y, por ende, para la protección de la biodiversidad en fauna y flora que habita en territorio colombiano.
- c. Los documentos producidos por la entidad Cortolima son en su mayoría boletines de prensa en los que se documentan las gestiones realizadas por la entidad en el marco del proyecto *Ruta Declaratoria*, por medio del cual, se busca que el Bosque de Galilea sea declarado como área de protección ambiental, y así evitar que se continúe con las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos que le fueron licenciadas a las petroleras por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, suscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Igualmente, se hallaron documentos relacionados con las investigaciones ambientales que adelanta la entidad en convenio con la Universidad del Tolima dentro del Bosque de Galilea.
- d. La Fundación AME ha producido un documento, que es de acceso al público, en el que presenta la actividad que desarrolla en el Bosque, y que tiene como objetivo su protección, la realización de mercados verdes y el turismo científico.

- e. El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible ha producido en su mayoría resoluciones de licencias ambientales y comunicaciones oficiales sobre las actividades petroleras que han desarrollado Petrobras y Ecopetrol en el Bosque
- f. Los documentos sin una procedencia única provienen de medios de comunicación regional que informan sobre denuncias de las comunidades sobre actividades petroleras en el territorio y apoyo de parte de esta a la declaratoria del Bosque como área de protección ambiental.
- g. La Universidad del Tolima ha puesto a disposición del público en general información relacionada con las investigaciones que están desarrollando en el Bosque en el marco del convenio con Cortolima.
- h. Y finalmente, la Veeduría ciudadana a la gestión pública y ambiental del Bosque de Galilea, ha producido dos documentos relacionados con el derecho de petición dirigido a Cortolima, a través de los cuales se evidencia solicitud de información sobre el proceso que lleva esta entidad para la declaración del Bosque como área de protección ambiental.

De acuerdo con lo anterior, y a partir de conocer las exigencias de los campesinos para la protección de su territorio y la biodiversidad que lo caracteriza, se encuentra que la sistematización de los documentos recolectados se configura como una fuente de conocimiento y poder para que la comunidad haga uso de la información que estos contiene. Tal como lo que plantea Terry Cook (2013), se debe entender a los documentos y los archivos como una herramientas esenciales para la reivindicación de los derechos colectivos de las comunidades y como soportes para la construcción de la memoria ambiental de su territorio, no solamente a partir de los relatos en los que resaltan las relaciones que históricamente se han tejido con el Bosque de Galilea, sino también, desde los documentos en los que se evidencian todos los procedimientos que han emprendido entidades estatales y privadas sobre el territorio.

En consecuencia, se plantea que los documentos sean la base para las acciones, tanto jurídicas como comunitarias, que den como resultado la declaratoria del Bosque de Galilea como área de protección ambiental, y sea en punto de partida para la realización de acciones y procesos, de largo aliento, que garanticen el mantenimiento y la protección de la biodiversidad que habita el Bosque. También, para que la memoria ambiental se configure como una consiga para la demanda de la garantía de los derechos colectivos y, como un ejercicio para impedir una afectación total del Bosque a consecuencia de las actividades petroleras que ya se han iniciado en este.

En ese sentido, como se ha mencionado anteriormente, se identificaron unas categorías temáticas en los documentos que responden a la comprensión de la información de acuerdo con el contexto en el que se desarrolla la creación del *Centro de Memoria y Acción Integral*, que se considera como un espacio que representa la importancia simbólica de la relación vital que ha creado la comunidad desde la memoria del despojo y el vínculo con la naturaleza, el mundo rural y el derecho a la vida digna.

De esta manera, podría decirse que los documentos agrupados bajo las categorías de *desplazamiento de fauna por actividad petrolera y solicitudes de suspensión de exploraciones*, son una herramienta probatoria que demuestra que la exploración y explotación de hidrocarburos, efectivamente, afecta de manera irreversible el ecosistema del territorio, a la fauna y la flora que lo habitan y a la comunidad que durante años se ha visto beneficiada y ha generado una relación de equilibrio ecosistémica con este. (Tolosa Chaparro, 2015)

Igualmente, de acuerdo a lo conversado con la comunidad campesina que ha emprendido las acciones para la protección del Bosque de Galilea y su territorio² (Reunión Vereda Galilea,

² Reunión de realizada en la Escuela Rural Mixta de Galilea, en la vereda de Galilea, Villarrica-Tolima, desde el 16 al 18 de agosto, donde se socializó con la comunidad campesina el proyecto *Diseño y Desarrollo de un Centro de Memoria Y Acción integral para el cuidado del Bosque de Galilea y el*

2019), se reconoce que, atada a la actividad de extracción de hidrocarburos, hacen presencia actores armados, tanto legales como ilegales, y tal como lo dice Escobar (2014), a través de acciones de intimidación y guerra devastan territorios y comunidades; acciones que responden a los intereses de producción y desarrollo basados en políticas minero-energéticas.

En ese mismo sentido, Tolosa Chaparro (2018) advierte que es necesario poner en discusión, no solo regionalmente, sino en un espectro más amplio; las consecuencias que deja el conflicto armado en la naturaleza, que la destruye, se apropia de ella, transforma las relaciones que han tejido las comunidades rurales con ésta a través de los años y la desconoce como espacio fundamental donde se crea y transcurre la vida. (pág 13)

Así pues, la dimensión de memoria ambiental se enlaza con la necesidad del ordenamiento territorial, la protección y el derecho ambiental que se ve presente en los documentos que se encierran en las categorías de *uso y tenencia de la tierra, ruta declaratoria, delimitación de áreas protegidas y peticiones de información*, ya que, la comunidad de campesinos y campesinas del oriente del Tolima ha expresado en varias oportunidades (Reunión Vereda Galilea, 2019)³ la importancia que reviste ser tenidos en cuenta dentro de las delimitaciones geográficas que se hacen de las áreas protegidas, y ser informados sobre las consecuencias de la declaración de esta, para prevenir los conflictos por uso, ocupación y tenencia de los territorios que queden incluidos en la declaratoria y sus zonas de influencia. En ese sentido, los documentos recolectados, son un puente para que

Territorio (Villarrica- Tolima) y se organizaron los comités de trabajo para cada uno de los aspectos que serán cubiertos con el proyecto: Infraestructura de la Escuela Rural Mixta de Galilea, aspectos jurídicos para la protección del Bosque y el territorio, y la documentación que se requiere para emprender estas acciones.

³ También registradas en los documentos sistematizados, en su mayoría en los boletines de prensa de Cortolima y en uno de los documentos creado por la Veeduría ciudadana a la gestión pública y ambiental del Bosque de Galilea

la comunidad campesina logre incidir en el planteamiento de estrategias que permitan, por un lado, la protección ambiental del territorio, y, por otro lado, las garantías de la producción de alimentos y la sostenibilidad de la vida rural.

Así mismo, los documentos agrupados bajo las categorías de *solicitudes de suspensión de exploraciones y licencias ambientales y contrataciones*; se configuran como fuente de información importante para el análisis de la vulneración de derechos, que comprende la concesión de licencias ambientales y las actividades que las petroleras desarrollan a partir de estas licencias. Igualmente, desde aquellos análisis pueden surgir estrategias que enriquezcan las acciones de participación ciudadana para la protección de los derechos colectivos, que ha emprendido la veeduría conformada por algunos miembros de la comunidad de campesinos y campesinas de los seis municipios de influencia de Bosque de Galilea: Cunday, Prado, Villarrica, Dolores, Icononzo y Purificación

Por otro lado, los documentos agrupados en las categorías de *desplazamiento de fauna por actividad petrolera y apoyo a la declaratoria de área protegida*, hacen parte del corpus documental que le podría permitir a la comunidad evidenciar ante entidades como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo, el Concejo Departamental y la Gobernación del Tolima, que no solamente ellos y ellas están en la lucha de la defensa de sus derechos ambientales, sino que hay otra gran cantidad de ciudadanos y ciudadanas interesadas en el cuidado y protección del Bosque de Galilea y el territorio, siendo este un argumento importante a la hora de emprender acciones populares consagradas en la Ley 472 de 1998.

En ese sentido, Los documentos sistematizados de entidades como Cortolima y notas de prensa local, hacen parte de un material que logra probar la necesidad que tiene la comunidad del territorio tolimese, y en general, todos los colombianos y colombianas, de ser escuchados por el gobierno nacional, en donde cada vez son más las personas

interesadas en salvaguardar la vida de aquellos seres que por sí mismos no pueden emprender una lucha por su defensa: la fauna y la flora que hacen del Bosque de Galilea un territorio de características únicas que merece ser salvaguardado.

Por todo lo anterior, se espera que, por medio de la información contenida en los documentos y las acciones emprendidas a partir de estos, se garantice la permanencia en el territorio, la autonomía alimentaria, se fortalezca la identidad campesina y que el sentido de pertenencia con el Bosque de Galilea se amplié mucho más allá de las fronteras que componen su área de influencia y de las entidades académicas que han hecho parte en las investigaciones científicas lideradas por Cortolima: “Proyecto Primate de la Universidad de los Andes, la Universidad de Antioquia, La Asociación Tolimense de Ornitología Antiocephala, Universidad del Tolima” (Combeima, 2019); y el equipo de profesores, profesoras y estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana que apoyan y asesoran las acciones comunitarias en pro del cuidado y la protección ambiental del territorio

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES

Luego de haber participado en un encuentro de campesinos del oriente del Tolima que se realizó del 16 al 18 de agosto de 2019, en la escuela rural de la vereda de Galilea, en el Municipio de Villarrica – Tolima, que se ubica en límites del bosque de Galilea. Lugar que como ya se ha mencionado anteriormente, fue seleccionado por la comunidad para desarrollar el *Centro de Memoria y Acción Integral para el Cuidado del Bosque de Galilea y el Territorio (Villarrica-Tolima)*; se puede afirmar que, para esa comunidad, *los documentos se convierten en una parte esencial de su lucha en la protección del territorio y su biodiversidad, es decir, en la protección de la vida*, que se representa en la biodiversidad del Bosque, que está compuesta por gran número de especies de fauna como peces, reptiles, anfibios, aves, mamíferos; y de flora que alimentan y hacen parte vital de ciclo ecosistémico, no solo del territorio de Galilea, sino de todo el equilibrio natural colombiano.

Dicho lo anterior, se puede decir que, por medio de la recuperación y organización de los documentos relacionados con proyectos extractivos y ambientales sobre el Bosque de Galilea; la sistematización de la información contenida en los documentos en perspectiva de memoria ambiental y territorial, y la implementación de un modelo de sistematización que responde al contexto del *Centro de Memoria y Acción Integral para el cuidado del Bosque de Galilea y el territorio (Villarrica – Tolima)*, se logra responder a las demandas de información de la comunidad, que se resumen en tener claridades sobre:

1. Las acciones que han emprendido las empresas Ecopetrol y Petrobras sobre el territorio para así poder evaluar los posibles daños ya causados y emprender una serie de acciones que permita sanear esos daños.
2. Los derechos sobre el territorio se les han otorgado a las empresas petroleras, nombradas anteriormente, a partir de las licencias ambientales concedidas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales,

para así, evaluar las acciones lesivas que estas petroleras han ejercido y pretenden ejercer sobre el territorio, como consecuencia de las actividades extractivas, y poder trazar las acciones de protección del Bosque y la vida que en él reposa.

3. Las diligencias y actividades que ha realizado la Corporación Autónoma Regional del Tolima -Cortolima- para lograr que el Bosque de Galilea sea declarado, por las autoridades ambientales a nivel nacional, como área de protección ambiental y de esa manera lograr evitar que en este territorio se desarrollen trabajos de exploración y explotación de hidrocarburos.
4. La delimitación que ha realizado Cortolima sobre la superficie del Bosque que será protegida ambientalmente, para así estar al tanto de la existencia o no de parcelas y áreas cultivadas por los campesinos y campesinas dentro de esta área
5. Las consecuencias que acarrearán en el uso y tenencia de la tierra en territorio con protección ambiental y qué alternativas tiene la comunidad para garantizarse el derecho al cultivo y el alimento.
6. Las consecuencias que tiene la declaratoria como área de protección ambiental sobre al menos 26.000 hectáreas del Bosque de Galilea, ya que, de acuerdo con los lineamientos del gobierno nacional, se tiene la concepción de que en las áreas protegidas ambientalmente no debe haber presencia de campesinos y campesinas, a razón de unas políticas conservacionistas y de recuperación de la biodiversidad.
(Fuentes López, 2018)

7. Además de estas necesidades, se suma la de la titulación de las parcelas de algunos pobladores de este territorio. En ese sentido, algunos campesinos y campesinas han iniciado una serie de acciones jurídicas para que, desde el Estado, se les otorgue la titulación de sus parcelas, ya que a partir de las dinámicas históricas de colonización de las tierras en Colombia y, también, a causa del conflicto armado que se vivió en la región

durante los años 90s y 2000s, muchos de ellos y ellas no poseen títulos de propiedad de sus parcelas.

En ese sentido, los documentos sistematizados hacen parte de un corpus documental en construcción⁴ que se configura como la herramienta principal, además de la capacidad organizativa y de lucha que posee la comunidad del oriente del Tolima, para lograr que sus derechos ambientales, y en sí, los fundamentales, no sean objeto de vulneración por parte de las políticas minero-energéticas promovidas desde el Estado colombiano. Como se sabe que ha sucedido en otras regiones del territorio colombiano, el desarrollo de esta política extractivista ha conllevado a la vulneración de los derechos humanos de las comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas y la devastación ambiental, que ocasiona la contaminación irreversible de fuentes de agua, la pérdida de tierras agrícolas, el desplazamiento de la fauna y la afectación de la flora, entre otras, además de significar la presencia de actores armados legales e ilegales que afectan y vulneran el derecho a la vida. (Coronado Delgado, pág. 2).

Según Andrés Coronado, investigador del CINEP – Centro de Investigación y Educación Popular-, citando un informe de la Contraloría General de la República, “el 80% de la vulneración de los derechos humanos que ocurren en Colombia, se presenta en los municipios minero-petroleros, el 87% del desplazamiento forzado sale de estos municipios, el 78% de crímenes contra sindicalistas, el 89% contra indígenas y el 90% contra afrodescendientes, se comenten en áreas minero-energéticas.” (Coronado Delgado, pág. 3)

⁴ Hay que tener en cuenta que el *Centro de Memoria y Acción Integral para la Protección del Bosque de Galilea y el Territorio* es un espacio en edificación y consolidación como epicentro para la salvaguardia del territorio del oriente del Tolima, por lo que, el corpus documental construido en esta investigación, estará en constante crecimiento, gracias a las acciones que realiza la comunidad y son registradas a través de actas, fotografías y demás documentos que se produzcan en el ejercicio de sus luchas.

Por otro lado, *los documentos que conformen el Centro de Memoria y Acción Integral para la Protección del Bosque de Galilea y el Territorio (Villarrica – Tolima)* serán parte esencial para la *construcción de la memoria ambiental* de la región porque a través de ellos, la comunidad tendrá la posibilidad de ver un panorama ampliado de las acciones que tejen historia alrededor del Bosque y, sobre todo, de la lucha que la comunidad ha emprendido para la protección de su territorio y la biodiversidad que lo compone. En ese sentido, la comunidad tendrá la posibilidad no solamente de documentar sus acciones y dejar un registro para la posteridad, sino también, de *reconocerse* como parte de las múltiples narraciones de las luchas de las y los colombianos por la defensa de ambiente y la vida digna, que hacen parte de la larga historia del siglo XX colombiano.

Es necesario tener en cuenta el *Centro de Memoria y Acción Integral*, además de resguardar los documentos resultantes de las acciones encaminadas a lograr la protección ambiental del Bosque de Galilea y su permanencia en el territorio, resguardará información en diferentes formatos y soportes que den cuenta de las memorias que poseen las y los miembros de la comunidad sobre su historia y los vínculos que, desde hace décadas, han tejido con su territorio; donde sus tradiciones y formas de vida han conservado bosques, páramos, ríos y llanuras, a partir de una relación de respeto e intercambio justo con la naturaleza.

El establecimiento del *Centro de Memoria y Acción Integral* en la vereda de Galilea, revela la importancia que reviste para la comunidad, simbólicamente, el Bosque de Galilea, su región de influencia y la Escuela Rural Mixta de Galilea - Espacio seleccionado para construir el *Centro de Memoria y Acción Integral* –, en el que, además de haber sido un espacio en el que la niñez de esa comunidad aprendía las lecciones básicas de la lectura, la escritura y las matemáticas, también ha sido parte de un territorio que, históricamente, ha sido transitado y habitado por hombres y mujeres que lucharon por el derecho a poseer y trabajar la tierra.

Para finalizar, es necesario recalcar en la dimensión social que adquieren en este contexto los documentos y el lugar donde se archivan, porque más allá de reunir, organizar, custodiar y difundir documentación de valor histórico y administrativo, *el Centro de Memoria y Acción integral para el Cuidado del Bosque de Galilea y el Territorio (Villarrica- Tolima)*, se convierte en un nodo donde se articula una relación entre memoria ambiental, identidad histórica y patrimonio documental, siendo así, un espacio en el que se abren las puertas para transformar la noción tradicional de archivo, y permite que éste trascienda de lo administrativo e investigativo, hacia las acciones que nacen de las demandas sociales de las comunidades, que por medio de los documentos, encaminan y fortalecen la defensa de sus derechos.

Entonces, el archivo deja de ser un lugar, solamente para archiveros e investigadores, y se convierte en un lugar de *diálogo y lucha para las comunidades* que aprecian los documentos como una herramienta para labrarse un futuro mejor y para la protección de sus territorios, y conceden a los archivos la vitalidad de ser espacios en los que se amplían “los horizontes de comunicación y conocimiento acerca de los rostros multiformes y las voces polivalentes que (in)forman las cartografías identitarias (locales, regionales, nacionales y globales) de los entornos sociales” (Rodríguez, 2011, pág. 3).

Referencias

- Baer, A. (2010). La memoria social: breve guía para perplejos. En A. Sucasas, & J. A. Zamora, *Memoria - política - justicia. En diálogo con Reyes Mate (ed)* (págs. 131-148). Madrid: Trotta. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ssoar-2010-baer-la_memoria_social_breve_guia.pdf
- Beltran V., M. A. (14 de Mayo de 2015). *El salmón. Revista de Expresión Cultural*. Obtenido de Sesenta Años de la Guerra de Villarrica: Un Capítulo del Terrorismo Estatal que "Olvidó" el Informe "Basta Ya": <http://www.elsalmon.co/2015/05/sesenta-anos-de-la-guerra-de-villarrica.html>
- Cámara de Comercio de Bogotá. (s.f.). Cartilla N° II. Preguntas mas Frecuentes Sobre el Control Social y Veedurías. Bogotá, Colombia. Obtenido de Preguntas de Control Social y Veedurías.
- Caswell, M. (23 de Abril de 2010). Khmer Rouge Archives: accountability, truth and memory in Camdodia. *Journal of Archaeological Science*, 25-44. doi:10.1007/s10502-010-9114-1
- Combeima, E. d. (6 de abril de 2019). *Ecos de Combeima* . Obtenido de Bosque de Galilea se perfila como nuevo centro de investigación científica de Colombia: <http://ecosdelcombeima.com/region/nota-141249-bosque-de-galilea-se-perfila-como-nuevo-centro-de-investigacion-cientifica-de>
- Coronado Delgado, S. (s.f.). Impactos de las Industrias Extractivas en los Derechos Humanos en Colombia. Colombia: CINEP.
- CORTOLIMA. (20 de Octubre de 2017). Una apuesta a la conservación del Bosque de Galilea. *Una apuesta a la conservación del Bosque de Galilea*. Dolores, Tolima, Colombia: CORTOLIMA.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín : Ediciones Anaula.
- Fuentes López, A. P. (2018). *Alternativas para la Formalización de los Derechos sobre la Tierra para Campesinos en Parques Nacionales Naturales*. Obtenido de Biblioteca Digital de la Universidad Nacional: http://bdigital.unal.edu.co/70081/2/Tesis_Adriana_Fuentes_final_repositorio.pdf
- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, E. d.-E. (2005). *Esbozo Histórico de las Farc- EP* .
- Giraldo Lopera, M. L. (Mayo-Agosto de 2017). Archivos, derechos humanos y memoria. Una revisión de la literatura académica internacional. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 40(2), 124-144. doi:10.17533/udea.rib.v40n2a02

- Guglielmucc, A. (junio de 2018). Pensar y actuar en red: los lugares de memoria en Colombia. *Aletheia*, 8(16), 1-31. Obtenido de <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-16/dossier/Guglielmucci-%20ok.docx.pdf>
- Henao, A. (3 de junio de 2016). *Las acciones populares y su importancia para la protección del medio ambiente en Colombia*. Obtenido de Grupo de Acciones Públicas Icesi: https://www.icesi.edu.co/blogs_estudiantes/gapi/2016/06/03/las-acciones-populares-y-su-importancia-para-la-proteccion-del-medio-ambiente-en-colombia/
- Legis Ámbito Jurídico . (19 de Mayo de 2016). *Estas son las acciones que proceden para proteger el ambiente sano*. Obtenido de <https://www.ambitojuridico.com/noticias/administrativo/administrativo-y-contratacion/estas-son-las-acciones-que-proceden-para>
- Legis Ámbito Jurídico. (14 de Agosto de 2015). *Administrativo* . Obtenido de Acción popular puede usarse preventivamente para evitar daño ambiental: <https://www.ambitojuridico.com/noticias/administrativo/administrativo-y-contratacion/accion-popular-puede-usarse-preventivamente>
- Paez Murcia, Á. M., Everaldo, L. M., & Vallejo Piedrahita, C. (enero-junio de 2017). Medio Ambiente y Acciones Populares en Colombia: un estudio empírico. *Univesitas*, 134, 209-248. doi:doi:10.11144/Javeriana.vj134.maap
- Quiñones T, A. J. (2018). Diseño y Desarrollo del Centro de Memoria y Acción Integral para el Cuidado del Bosque de Galilea y el Territorio (Villarrica- Tolima). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana .
- Reunión Vereda Galilea, V. T. (16,17,18 de agosto de 2019). Encuentro para la socialización del proyecto Creación y Diseño de un Centro de Memoria y Acción Integral para el ciudadano del Bosque de Galilea y el Territorio. (Villarrica- Tolima). Galilea., Villarrica, Tolima .
- Rodríguez, L. M. (2011). El Archivo como Dispositivo de Poder. En M. M. Flores Callazo, *Archivos e Investigación. La Importancia de la Investigación en los Archivos y Centro de Información* (págs. 1-11). San Juan, Puerto Rico: ArchiRED.
- Schwartz, J. M., & Cook, T. (2002). Archivos, Documentos y Poder.: *Archival Science Journal*, 2, 1-19. Obtenido de https://www.academia.edu/27608510/_Archivos_Documentos_y_Poder_La_formaci%C3%B3n_de_la_memoria_moderna_de_Joan_M._Schwartz_y_Terry_Cook_2002_Archival_Science_vol._2_pp._1-19
- Semana Sostenible. Ideas que se vuelven acciones . (6 de septiembre de 2018). *Industria petrolera pone en peligro el último relicto de bosque de niebla del Tolima*. Obtenido de <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/industria-petrolera-pone-en-peligro-el-ultimo-relicto-de-bosque-de-niebla-del-tolima/41535>

- Semana, R. (23 de Octubre de 2012). *Revista Semana*. Obtenido de Choque en que se partió un Transmilenio: <https://www.semana.com/cultura/galeria/choque-partio-transmilenio/272750-3>
- Todorov, T. (2013). *Los Usos de la Memoria*. Santiago de Chile: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Obtenido de https://ww3.museodelamemoria.cl/wp-content/files_mf/1541602168SIGNOS_TODOROV.pdf
- Tolosa Chaparro, J. (2018). *Memoria ambiental y Reconciliación. La Enunciación de la Vida*. Bogotá D.C: CENSAT Agua Viva.
- Valencia, M. F. (23 de noviembre de 2018). *La Pipa*. Obtenido de Especial Boque de Galilea, una región es disputa: <https://lapipa.co/especial-bosques-de-galilea-una-region-en-disputa/>
- Zimmermann, M. L. (21 de Agosto de 2018). *Colombia: industria petrolera pone en peligro el último relicto de bosque de niebla del Tolima*. Obtenido de Mongabay: <https://es.mongabay.com/2018/08/bosque-de-niebla-peligro-petroleo-tolima-colombia/>

ANEXO 1. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Matriz de sistematización de documentos. Entidad: Agencia Nacional de Hidrocarburo Cogido 01							
N° de documentos	Código	Tipo de documento	Fecha de producción	Título del documento	categorías	Procedencia del documento	Observaciones
1	01-1	Contrato	6 de septiembre de 2005	ANH_Contrato De Exploración Y Explotación De Hidrocarburos_Nexen_Petroras	Contratante ANH, Petrobras Colombia Limited, contrato, derecho de explotación, Villarrica, Dolores, Prado, Tolima, Colombia, Huila	Anh.gov.co	Documento correspondiente al contrato que sustrae la Agencia Nacional de Hidrocarburos con la empresa petrolera Petrobras Colombia Limited, en el cual se determinan todos los derechos y deberes de la empresa petrolera, además de los anexos A que corresponden a el área contratada denominada Villarrica Norte, el anexo B que corresponde al programa exploratorio mínimo; y el anexo C, que corresponde al modelo de carta de crédito.
2	01-2	Informe de actividades	01 de diciembre de 2017	ANH_Informe de actividades generales del 01 al 30 de noviembre de 2017	Informe de actividades, catálogo de cuencas, Villarrica	Anh.gov.co	Primer informe de actividades del ingeniero geólogo Jairo Rincón Araque para el período del 1 al 30 de noviembre, en el cual se referencia la realización de catálogos de las cuencas VIM en el que se nombra a Villarrica
3	01-3	Informe de supervisión de Contrato	2 de mayo de 2016	ANH_Informe de supervisión_contrato N° 125 de 2016_mayo 2 de 2016	Informe de supervisión, contrato N° 125 de 2016, actividades realizadas,	Anh.gov.co	Informe de actividades realizadas por la profesional Rocio Arcelia Gómez durante el periodo de 1 al 30 de abril de 2016. La actividad relacionada con el territorio de Villarrica son preparar y participar en las reuniones donde el GIT (Grupo Interno de Trabajo) SCYMA (Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente)- Reunión con la

					seguimiento socio-ambiental		operadora Petrobras del Contrato Villarrica Norte y la profesional de seguimiento del GIT Scyma, relacionada con la gestión realizada durante el 2015 y lo que va del 2016 para el ingreso al área y la estrategia a seguir en este año.
4	01-4	Informe de supervisión de Contrato	5 de abril de 2017	ANH_Informe de supervisión_contrato N° 083 de 2017_abril 5 de 2017	Informe de supervisión, contrato N° 083 de 2017, actividades realizadas, apoyo a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos	Anh.gov.co	Supervisión de actividades realizadas por la profesional Gloria Cecilia Salamanca en el periodo de 1 al 30 de abril de 2017 en el seguimiento y control al cumplimiento de compromisos de contratos E&P de hidrocarburos en el que se encuentra referenciado el contrato Villarrica Norte
5	01-5	Infografía de Boletín mensual n° - 05	Enero 2017	ANH_boletín mensual n°-05_sector hidrocarburos_enero 2017	Infografía, boletín, sector hidrocarburos, acciones en territorios	Anh.gov.co	Hace referencia al acompañamiento institucional a las empresas del sector de hidrocarburos en las actividades para el ingreso, exploración, producción y cierre y abandono de proyectos de hidrocarburos en los que se referencia el contrato Bloque Villarrica Norte de Dolores y Villarrica con Petrobras (ingreso). Estas actividades hacen parte de la estrategia denominada "lidera fortalecimiento de actores" en la que buscan generar capacidades para mejorar el entendimiento sobre el sector de hidrocarburos.
6	01-6	Mapa de tierras	Febrero 17 de 2017	ANH_Mapas de tierras_febrero 17 de 2017	Mapa, tierras, Colombia, áreas de exploración, explotación. Petrobras	Anh.gov.co	Mapa de Colombia en que se referencian las áreas de exploración y producción de hidrocarburos en el que se referencia Villarrica Norte, en el que la empresa operadora es y la cuenca se referencia como COR
7	01-7	Contrato	2012	ANH_contrato 007 de 2012_COR 62_Producción y exploración de hidrocarburos	Contrato, COR 62, ECPEM, Departamento del Tolima	Anh.gov.co	Contrato 007 de 2012 para la exploración y explotación de hidrocarburos celebrado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Unión Temporal Bloque COR 62 ECPEM conformado por Ecopetrol y Exxonmobil. El Bloque COR 62 que se

							compone de las áreas Jurisdiccionales municipales de Cunday, Villarica, Purificacion, Melgar, Icononzo, Carmen de Apicala, Dolores, Prado en el Departamento del Tolima
--	--	--	--	--	--	--	---

ANEXO 2. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL (CONPES)

Matriz de sistematización de documentos.
Entidad: Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES)
Cogido 02

N° de documentos	Código	Entidad productora	Tipo de documento	Fecha de producción	Título del documento	categorías	Procedencia del documento	Observaciones
1	02-1	Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación	Documento Conpes 3680	Bogotá, 21 de Julio de 2010	Conpes_3680 _ lineamientos para la consolidación del sistema nacional de áreas protegidas	Lineamientos, áreas protegidas, delimitación	Sistema Nacional de Áreas Protegidas Parquesnacionales.gov.co	Prioridades de conservación insitu a partir de los lineamientos de conformación de un sistema de áreas protegidas, que permite una amplia y efectiva participación de los actores sociales e institucionales, incluya muestras representativas de cada uno de los ecosistemas existentes en el país y alcance un manejo efectivo en su función de conservación, frente a los recursos humanos, logísticos y económicos existentes

ANEXO 3. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: CORTOLIMA

Matriz de sistematización de documentos.

Entidad: Cortolima.

Cogido 03

N° de documentos	Código	Tipo de documento	Fecha de producción	Título del documento	categorías	Procedencia del documento	Observaciones
1	03-1	Informe	Dolores, 20 de octubre de 2017	Informe_Mesa Ciudadana Ambiental "Apuesta A La Conservación Del Bosque De Galilea"	Mesa ciudadana ambiental, informe, Cortolima	Cortolima.gov.co	Documento en el que se describen las características naturales del Bosque de Galilea, expone por medio de mapas la distribución veredal, los insumos de la delimitación, la clasificación Pomca (Plan de Manejo y Ordenación de una Cuenca), conectividad de áreas sinap, entidades donantes, los riesgos y amenazas al proceso de declaratoria. Expone objetivos y entregables del CONVENIO CORTOLIMA -UT, compromisos y acciones por emprender
2	03-2	Acuerdo /Resolución	9 noviembre de 2006	Resolución_ CORTOLIMA_ Acuerdo No.031 del 09 de noviembre de 2006	Resolución, acuerdo, Cortolima	Ovirtual.cortolima.gov.co	Por medio del cual se adopta un Plan de Ordenamiento y manejo de Cuenca Hidrográfica Mayor del Río PRADO y se dictan otras disposiciones como las áreas especiales de significancia ambiental. Establece al Bosque de Galilea como un Área de Especial Significancia Ambiental, cuyas áreas merecen ser conservadas y protegidas por razones de biodiversidad, suelos, geohidrología, el entorno paisajístico y memoria histórica-cultural.
3	03-3	Boletín de	Jue, 10/19/2017	Boletín_162_Mesa Ambiental ciudadana	Mesa ciudadana, boletín de prensa, Cortolima	Cortolima.gov.co	Brinda la información sobre la jornada que se realizaría de promoción del dialogo y del conocimiento técnico sobre el Bosque de Galilea, en la que se pretende

		prensa 162		sobre la conservación del Bosque de Galilea			escuchar la comunidad y que los interesados en el tema de conservación de ecosistemas estratégicos como lo es el "Bosque de Galilea" se desarrollará la "Mesa Ambiental Ciudadana como Apuesta a la Conservación del Bosque de Galilea". Nombra las entidades que estarán presentes en la jornada.
4	03-4	Boletín de prensa 166	Mar, 10/24/2017	Boletín_166_El Bosque de Galilea, mayor relicto boscoso natural	Mesa ciudadana, boletín de prensa, Cortolima	Cortolima.gov.co	Informe sobre la jornada que se realizó de la Mesa Ciudadana Ambiental, como apuesta a la conservación del Bosque de Galilea, en el municipio de Dolores, con la participación de más de 250 personas interesadas en la conservación de éste importante ecosistema, realizada el 24 de octubre de 2017
5	03-5	Boletín de prensa 107	20 mayo del 2019	Boletín_107_ Congresistas del Tolima apoyan declarar el bosque de Galilea como Área Protegida propuesta por CORTOLIMA	Socialización, ruta declaratoria, "reivindicación del territorio", compromiso por protección, legisladores.		Informa de la jornada en Cunday en la que se realizó la socialización de avance de la ruta declaratoria de una Nueva Área Protegida en el Bosque de Galilea denominada "Reivindicación del Territorio" promovida por Cortolima y apoyada por la Gobernación del Tolima, Universidad del Tolima y comunidad en influencia al bosque, y en la que los legisladores se comprometieron con la comunidad en apoyar la ruta declaratoria propuesta por Cortolima y, además, proteger y conservar el bosque de Galilea desde el congreso de la república
6	03-6	Boletín de prensa 087	29 de abril de 2019	Boletín_087_Bosque de Galilea una riqueza ambiental donde nunca el ser humano	Boletín de prensa, expedición de Galilea 19.1, expedición científica, concepto científico	Cortolima.gov.co	Boletín de prensa que expone parte de los hallazgos en la "Expedición Galilea 19.1", una investigación científica realizada por Cortolima y la Universidad del Tolima, en las veredas de "La chata", "Campo Hermoso", "Alto la Cominera" y "Mesas de Galilea", en

				había llegado a investigar			la zona centro y sur oriente donde se ubican los humedales y la vegetación asociada a ellos. El boletín informa sobre el registro de distribución en fauna y flora que no se había hallado antes en el departamento y la posibilidad de especies nuevas.
7	03-7	Boletín de prensa 069	5 de abril de 2019	Boletín_069_Bosque de Galilea, “un paraíso de investigación”. Esta fue la principal conclusión de la Expedición Cortolima Galilea 19.1	Expedición de Galilea 19.1, Boletín de prensa, investigación científica, riqueza de fauna y flora, ruta declaratoria	Cortolima.gov.co	Boletín de prensa que informa sobre el proyecto que se lleva a cabo para investigar la fauna y flora del Bosque de Galilea y que hará parte de la información necesaria para la declaratoria de reserva natural del territorio que comprenden las 33.000 hectáreas del bosque. Informa, igualmente, que el proyecto es apoyado por la Primate de la Universidad de los Andes, la Universidad de Antioquia, La Asociación Tolimense de Ornitología Antiocephala, Universidad del Tolima La junta de acción comunal de la vereda “Galilea” y Cortolima y es realizado por 19 investigadores, quienes son nombrados en este documento.
8	03-8	Boletín de prensa 108	08 de marzo de 2017	Boletín_108_El Bosque de Galilea no debes ser intervenido por ningún motivo	Boletín de prensa, comunidad, defensa del bosque de Galilea, protección, permiso de extracción de hidrocarburos	Cortolima.Gov.co	Boletín de prensa que informa sobre el encuentro de concejales, miembros de juntas de acción comunal, entes territoriales, veedurías, y comunidad de los municipios de Villarrica, Cunday, Prado, Purificación y Dolores para hacer un frente común en defensa de más de 22 mil 500 hectáreas de bosque, con el propósito de evitar cualquier intervención. Se informa que el director de Cortolima, Jorge Enrique Cardoso Rodríguez, puntualizó que en la actualidad no existe ningún permiso de licenciamiento para la extracción de hidrocarburos en esta zona.
9	03-9	Boletín de prensa 158	18 de julio de 2019	Boletín_158_Las inquietudes de la comunidad del bosque de Galilea son	Procurador judicial, Ambiental y Agrario, Contraloría, Agencia Nacional de Tierras,	Cortolima.Gov.co	Boletín que informa la reunión que se realizó por solicitud del Procurador Judicial, Ambiental y Agrario en la que se citó a diferentes entidades como Contraloría Departamental, IGAC, Agencia Nacional de

				prioridad para Cortolima	IGAC, Unidad Nacional de Tierras, Universidad del Tolima, Veeduría ciudadana, tenencia de tierras, polígono, declaración,		Tierras, Unidad Nacional de Tierras, Personería Municipal de Ibagué, Universidad del Tolima y Veeduría ciudadana conformada para el bosque de Galilea, a razón de las diferentes inquietudes que tiene la comunidad frente al concepto de tenencia y propiedad de los predios que aparecen incluidos dentro del polígono que se pretende declarar como posible área protegida del bosque de Galilea.
10	03-10	Boletín de prensa	12 de marzo de 2019	Boletín_052_Un acuerdo permitirá la declaratoria del bosque de Galilea	Declaratoria, acuerdo, polígono, 31 mil hectáreas, área de conservación, alianza estratégica, socialización	Cortolima. Gov.co	Boletín que informa sobre la reunión sostenida en marzo de 2019 en las instalaciones Cortolima se llevó a cabo la socialización de los avances para la declaratoria como área protegida del SINAP del bosque de Galilea. Se contó con la participación de alcaldes y/o delegados, personeros municipales de Villarrica, Prado, Cunday y Purificación, además del Procurador ambiental y agrario del departamento del Tolima. Cortolima propone la declaratoria de una nueva área protegida en un polígono que suman 31.000 hectáreas y plantea la necesidad de crear una alianza estratégica que comprometa a los entes territoriales para garantizar la protección y provisión de la biodiversidad y servicios ecosistémicos que el área provee. Se plantea la realización de socializaciones con las comunidades de los municipios de influencia del bosque, posterior a ello, se espera que en el mes de mayo se tenga el documento técnico de soporte que sustenta la declaratoria del área protegida, declaratoria que finalmente se sustentaría ante el consejo directivo de Cortolima.

11	03-11	Boletín de prensa 189	9 de noviembre de 2018	Boletín de prensa_189_Cortolima solicitó la suspensión de actividades de exploración en el bosque Galilea	Cortolima, suspensión de explotación, solicitud, Agencia Nacional de Hidrocarburos, Agencia Nacional de licencias ambientales, Procurador Agraria y Ambiental del departamento del Tolima, Petrobras	Cortolima. Gov.co	Boletín de prensa que informa sobre la reunión sostenida entre Cortolima, Petrobras, ANH y ANLA, en la que, de manera formal, la Corporación solicita que se suspendan las actividades de exploración de hidrocarburos que está adelantando esta empresa brasilera en el ecosistema, con el ánimo de poder finalizar el trabajo de ruta declaratoria de área protegida que Cortolima y La Universidad del Tolima han venido adelantado desde el 2017
12	03-12	Boletín de prensa 114	04 de junio de 2019	Boletín de prensa_114_La declaratoria del bosque de Galilea sería motivo para celebrar el día Mundial del Medio Ambiente	Cortolima, convenio, Universidad del Tolima, fases de la declaratoria, protección, conservación,	Cortolima. Gov.co	Boletín de prensa por medio del cual Cortolima informa sobre las riquezas ambientales que están presentes en el bosque de Galilea y nombra las 4 fases de proceso de declaratorio adelantado por esta entidad y la Universidad del Tolima. Por otro lado, hace mención del oficio radicado 19517 del 20 de septiembre de 2018 ha solicitado la suspensión de actividades de exploración teniendo en cuenta el avance de la ruta declaratoria y la fragilidad de las especies de fauna y flora que se han identificado en los estudios
13	03-13	Boletín de prensa 212	12 de septiembre de 2019	Boletín de prensa_212_Cortolima aclaró dudas en Dolores frente a la ruta declaratoria en el bosque de Galilea	Dolores, Cortolima, Aclaraciones, comunidad, veredas, El Carmen, Riachon, categorías de conservación, El Piñal, Las Vegas del Café, San Isidro, El Amparo, Tolima,	Cortolima. Gov.co	Boletín que informa del encuentro sostenido entre Cortolima y la comunidad de varias veredas del Tolima circundantes al bosque de Galilea, en donde se les expuso el desarrollo del proceso de declaración del bosque de Galilea que adelanta la Corporación junto a la Universidad del Tolima. Se habló sobre los límites del polígono que comprende 26. 575, 22 hectáreas, los valores objeto de

					Huila, Asoprado, límites del polígono.		conservación y las categorías de conservación e implicaciones de estas.
14	03-13	Imagen	2018	Imagen_Plegable Bosque de Galilea	Imagen, plegable, Bosque de Galilea, ordenación forestal, estudio	Cortolima.gov.co	Imagen que muestra el plegable informativo del avance del proceso de ordenación forestal del Bosque de Galilea
15	03-15	Boletín de prensa 209	8 de octubre de 2018	Boletín de prensa_209_Primer avistamiento del mico lagothrix lagotricha "Churuco" en el Tolima	Convenio, Universidad del Tolima, Cortolima, identificación de especies, mico Churuco, desplazamiento de especies	Cortolima.gov.co	Boletín informa de la presencia del mico "Churuco" en el bosque de Galilea en la zona de Campo Hermoso y su posible desplazamiento a otras zonas del bosque posiblemente por las actividades petroleras adelantadas en el bosque de Galilea
16	03-16	Boletín de prensa 175	5 de agosto de 2019	Boletín de prensa_175_El proceso de declaratoria sigue más firme que nunca	Comunidad, delimitación de tierras, polígono, Cunday, "tres esquinas", Agencia Nacional de Tierras, Unidad de Restitución de Tierras, IGAC, Universidad del Tolima, tenencia y posesión de tierras, derechos y deberes de la comunidad	Cortolima.gov.co	Reunión sostenida entre la comunidad de la vereda de Cunday con representantes de la Agencia Nacional de Tierras, Unidad de Restitución de Tierras, IGAC, Universidad del Tolima, quienes aclararon a la comunidad sus dudas sobre la tenencias y posesión de las tierras que se ubican dentro de las áreas que se proyectan serán declaradas zonas de protección ambiental, informando la declaratoria no está por encima del derecho de la propiedad y por lo tanto no deberán abandonar sus fincas. EL documento informa que Cortolima está recorriendo todas las veredas y corregimientos del área de influencia del bosque de Galilea para explicar a la comunidad cuáles son los deberes y derechos que tiene al momento autorizar el polígono solicitado como área de conservación.

17	03-17	Boletín de prensa 165	13 de agosto de 2018	Boletín de prensa_165_La Corporación Autónoma Regional del Tolima Cortolima informa a la opinión pública:	Comisión multidisciplinaria, Unidad del Tolima, funcionarios alcaldía de Dolores, comunidad, peotón del batallón de infantería de montaña N° 17, Petrobras, exploraciones, director general Cortolima	Cortolima.gov.co	Boletín de prensa que denuncia lo sucedido el 10 de agosto de 2018 en el que el representante del Batallón de Infantería de Montaña No. 17 destacado en la zona y el Jefe de Seguridad de la firma "PETROBRAS" entorpecieron el adecuado desarrollo de la comisión de exploración botánica. CORTOLIMA como máxima Autoridad Ambiental en el área de esta jurisdicción, manifiesta públicamente su malestar por dicho inconveniente y sobre el cual oficiará formalmente al comandante de la Sexta Brigada, a los directivos de la firma "PETROBRAS", a la Procuraduría General de la Nación, Agencia Nacional de Hidrocarburos, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y Defensoría Regional del Pueblo - Tolima para lo de sus respectivas competencias.
18	03-18	Boletín de prensa 195	26 de agosto de 2019	Boletín de prensa_195_ "Queremos un parqur regional natural": aseguran comunidades de Villarrica	Comunidad, Villarrica, grupo de áreas protegidas, Universidad del Tolima, categorías de conservación, veredas, Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, Agencia Nacional de Minería - ANM, Petrobras, Veeduría Ciudadana, límites del polígono	Cortolima.gov.co	Boletín de prensa que informa que durante los días 23 y 24 de agosto, en el municipio de Villarrica, se reunieron presentantes del grupo de áreas protegidas de la subdirección de Planeación y Gestión Tecnológica de Cortolima, de la Universidad del Tolima, de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, de la Agencia Nacional de Minería - ANM, Petrobras, la Veeduría Ciudadana, entre otros, y socializó la propuesta de las categorías de conservación a este ecosistema, se presentaron los límites del polígono que comprende 26.575,22 hectáreas, los valores objeto de conservación y las categorías de conservación e implicaciones de estas. La comunidad expreso la necesidad del cuidado del medio ambiente y que desean que el bosque sea declarado parque regional natural.

19	03-19	Imagen_flyer	Semestre b de 2018	Julio_diciembre_2018 _conozca cómo va la ordenación forestal del bosque de Galilea	Imagen, ordenación forestal, información ambiental.	Cortolima.gov.co	Imagen que presenta información general del bosque de Galilea como las hectáreas que lo componen, lo municipios de influencia y la influencia en tres zonas hidrográficas.
20	03-20	Boletín de prensa 140	14 de julio de 2018	Boletín de prensa_140_Cortolima logro unir bancada parlamentaria del Tolima	Parlamentarios, compromiso por la conservación ambiental, ley de páramos, retos ambientales.	Cortolima.gov.co	Boletín que informa sobre la reunión sostenida entre algunos parlamentarios de la republica en la que se informó y generó un compromiso para atender las necesidades ambientales que se presentan en el departamento del Tolima, entre los cuales se habló sobre perjuicio de sancionarse la ley de páramos, en el que el Tolima dejaría de percibir, algo menos de 12 mil millones de pesos y se habló sobre retos ambientales entre los que se encuentra la protección y la declaratoria de reserva de protección ambiental del bosque de Galilea.
21	03-21	Boletín de prensa 121	12 de agosto de 2016	Boletín de prensa_121_ La protección de los recursos naturales en el Tolima, un trabajo continuo	Ilegalidad forestal, tala ilegal de árboles, tráfico ilegal de fauna silvestre, comité Interinstitucional de fauna y flora-CIFFTOL-	Cortolima.gov.co	El boletín informa sobre la reunión de Comité Interinstitucional de Fauna y Flora en el Tolima – CIFFTOL-, el cual está conformado por entidades como La Gobernación del Departamento, La Policía Nacional, Fiscalía, ICA, Universidad del Tolima, CTI, Procuraduría General de la Nación, Alcaldía de Ibagué y CORTOLIMA en la que se hizo un balance de los índices de tala ilegal de árboles en el territorio del Tolima y el tráfico ilegal de especies silvestres. En el boletín se informa como uno de los puntos de tala ilegal y tráfico de especies es el bosque de Galilea.
22	03-22	Documento técnico	7 de mayo de 2004	Documento técnico_Estudio de impacto ambiental_Nexen Petroleum Colombia Limited	Estudio de impacto ambiental, Nexen Petroleum Colombia Limited, áreas de perforación, pozo Himalaya,	Cortolima.gov.co	El documento presenta una recopilación de la explotación petrolera de la empresa NEXEN PETROLEUM COLOMBIA LIMITED. La información fue tomada del expediente 13195 y de la resolución 1564 del 27 de diciembre de 2004 por medio de la cual se otorga la licencia ambiental para el “Área de

							Perforación Exploratoria Villarrica Norte”. El documento presenta los ajustes al estudio de impacto ambiental realizado por la empresa petrolera y presentado al ministerio de ambiente en mayo 7 de 2004
23	03-23	Informe	s/f	Informe_ del Plan de Gestión Ambiental Regional 2013-2023_Cortolima	Plan de gestión Ambiental, Cortolima, 2013-2023, gestión ambiental, protección ambiental, aprovechamiento de recursos.	Tolima.gov.co	Informe realizado por la Corporación Autónoma Regional del Tolima para el proceso de formulación y construcción participativa del Plan de Gestión Ambiental Regional 2013-2023. El Documento presenta el marco normativo, políticas ambientales, el diagnostico ambiental regional, líneas estratégicas, visión regional e instrumentos de seguimiento y evaluación de las metas propuestas en el documento, que presenta los procesos de gestión y planificación que se adelantan en el departamento que tienen que ver con el manejo, aprovechamiento y protección de los recursos naturales del departamento del Tolima.

ANEXO 4. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: FUNDACIÓN AME

Matriz de sistematización de documentos.

Entidad: Fundación Ame

Cogido 04

N° de documentos	Código	Entidad productora	Tipo de documento	Fecha de producción	Título del documento	categorías	Procedencia del documento	Observaciones
1	04-1	Fundación AME	Broshure	S/f	Fundacion_AME_Bosque de Galilea_Broshure	Fundación AME, broshure	Cortolima. gov.co	Documento por medio del cual la Fundación AME expone sus áreas de trabajo, misionalidad y objetivos, y hace énfasis en la incidencia que tiene sobre el bosque de Galilea; delimitando sus áreas de influencia y nombrando la manera en las que actúa sobre el área delimitada.

ANEXO 5. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Matriz de sistematización de documentos.
Entidad: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Cogido 05

N° de documentos	Código	Tipo de documento	Fecha de producción	Título del documento	categorías	Procedencia del documento	Observaciones
1	05-1	Documento técnico	Julio de 2014	documento técnico_ ruta declaratoria de nuevas áreas y ampliación de áreas del sistema nacional de áreas protegidas	Ruta declaratoria, documentos técnicos, Minambiente, áreas protegidas, artículo 38, artículo 40, decreto 2372 de 2010	Minambiente.gov.co	Documento técnico de protocolo y referencia para orientar los procesos de declaratoria de áreas protegidas que hagan parte del SINAP, y brinda un direccionamiento a las acciones de los actores sociales e institucionales inmersos dentro del proceso de declaración o ampliación de un área protegida
2	05-2	Decreto	1 de julio de 2010	Decreto_N°_2372_Sistema Nacional de Áreas protegidas	Decreto, áreas protegidas, categorías de manejo, conservación ambiental, uso sostenible	Minambiente.gov.co	Por el cual se reglamenta el Decreto Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto Ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, sus principios, objetivos de conservación de las áreas protegidas, funciones frente a las áreas de protección, las categorías de manejo que lo conforma y disposiciones comunes.
3	05-3	Comunicación oficial	7 de noviembre de 2018	Comunicación oficial_ANLA participó en el	Debate de control político, asamblea del Tolima, licenciamiento	http://www.anla.gov.co/noticias	Comunicación que informa brevemente sobre la asistencia de representantes de la ANLA al debate de control político

				debate sobre Bosque de Galilea en asamblea del Tolima	ambiental, perforación exploratoria, Villarrica norte		llevado a cabo en la asamblea del Tolima en donde explicaron el estado de avance del concepto técnico del proyecto "Área de Interés de Perforación Exploratoria Villarrica Norte", localizado en el centro - oriente del departamento tras la visita de seguimiento y control ambiental realizada del 26 al 29 de septiembre del presente año, del que también se informa contaron con el acompañamiento de Cortolima. Se informa que la licencia ambiental fue otorgada en 2004 por el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial a la empresa Nexen Petroleum Colombia Limited, la cual fue cedida en 2005 a Petrobras Colombia Limited.
4	05-4	Comunicación oficial	26 de septiembre de 2018	Comunicación oficial_En Bosque de Galilea no se ha iniciado actividad petrolera	Licencias ambientales, métodos tradicionales, sistema de yacimientos no convencionales, antecedentes del proyecto, Dolores, Villarrica	http://www.anl.gov.co/noticias	Comunicación que informa que la actividad petrolera correspondiente a las dos licencias ambientales concedidas a Petrobras: Área de Interés de Perforación Exploratoria Villarrica Norte y Bloque Cordillera 11-COR-11) no han iniciado. También hace un recuento de los antecedentes de los dos proyectos mencionados: <ul style="list-style-type: none"> - Se remonta al 28 de diciembre cuando Nexen Petroleum Colombia Limited solicitó la licencia ambiental - 22 de enero de 2002 Minambiente otorga licencia ambiental a Nexen Petroleum - 2015 licencia es cedida a Petrobras

							el caso del proyecto Bloque Cordillera 11-COR-11, el pasado 13 de septiembre su titular, Canacol Energy Colombia S.A., solicitó el cierre del expediente que lleva la licencia otorgada en el 2014.
5	05-5	Resolución	30 de abril de 2015	ANLA_Resolución 0494_Por la cual se autoriza la cesión total de derechos y obligaciones derivadas de una licencia ambiental y de toman otras determinaciones	Resolución, sesión de derechos, Nexen Petroleum, Petrobras, ANH	portal.anla.gov.co	Resolución por medio de la cual se exponen todas las consideraciones, cláusulas, fundamentos legales y consideraciones jurídicas que permitieron el traslado de derechos y deberes de la licencia ambiental otorgada a Nexen Petroleum Colombia limited en diciembre de 2004 a Petrobras en abril de 2015 por el proyecto de explotación de hidrocarburos denominado “Área de interés de perforación exploratoria Villarrica Norte” localizado en jurisdicción de los municipios de Dolores y Villarrica, en las veredas de Galilea, Palmira, el Piñal y Riachón en el departamento del Tolima
6	05-6	Resolución	1 de diciembre de 2005	Resolución_1877_Por la cual se autoriza la cesión de una licencia ambiental_Nexen_Petrobras	Autorización, cesión, licencia ambiental, Nexen Petroleum, Petrobras Colombia.	minambiente.gov.co	Documento que presenta la solicitud a MinAmbiente en 18 de octubre de 2005 de cesión de la licencia ambiental concedida a Nexen Petroleum a favor de Petrobras Colombia Limited. Y hace mención los sucesivos oficios radicados por la empresa Nexen Petroleum Limited a MinAmbiente correspondientes a todo los requerido por el otorgamiento de la licencia

							ambiental del proyecto “Área de interés de perforación exploratoria Villarrica Norte”, también una serie de memorandos por parte de la Dirección de Ecosistemas relacionado con una solicitud de levantamiento de veda forestal y una solicitud especial respecto a la palma Boba
7	05-7	Resolución	5 de junio de 2018	Resolución_00833_ Por La Cual Se Autoriza La Cesión Total De Los Derechos Y Obligaciones Derivados De Una Licencia Ambiental_Nexen Petroleum_Petrobras Colombia	Autorización, cesión, derechos, explotación, licencia ambiental, Nexen, Petrobras,	Portal.anla.gov. co	Mediante la resolución N° 0083 la ANLA Autorizar la cesión total de los derechos y obligaciones originados y derivados de la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución 1564 del 27 de diciembre de 2004, modificada por las Resoluciones 661 de 2005, 1070 de 2005, 1877 de 2005, 0892 de 2009 y 494 de 2015 para el proyecto “Área de Interés de Perforación Exploratoria Villarrica Norte”, localizado en jurisdicción de los municipios de Dolores y Villarrica en el departamento del Tolima, a favor de la empresa PETROBRAS DE VALORES INTERNACIONAL DE ESPAÑA S.L. SUCURSAL COLOMBIA, con NIT. 900955853-9, de acuerdo con las razones expuestas en la parte motiva del presente Acto Administrativo.

ANEXO 6. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: DOCUMENTOS SIN UNA PROCEDENCIA ÚNICA

Matriz de sistematización de documentos.							
Entidad: Otros documentos sin una procedencia única							
Cogido 06							
N° de documentos	Código	Tipo de documento	Fecha de producción	Título del documento	categorías	Procedencia del documento	Observaciones
1	06-1	Certificado de publicación	24 de agosto de 2018	Certificado de publicación_Fase I y II ruta declaratoria de área protegida_Número de certificado: 1656C66B5F0	Certificación, área protegida, ruta de declaratoria, Universidad del Tolima, Cortolima	SiB Colombia. Red nacional de datos abiertos sobre diversidad	Documento que expone brevemente los avances del levantamiento de información de composición florística que en el marco de convenio N° 0441 entre la Universidad del Tolima y Cortolima que da soporte técnico para la declaratoria de área de Reserva del bosque de Galilea en el departamento del Tolima.
2	06-2	Documento técnico	Abril de 2018	Documento técnico_Guía para la elaboración de los documentos síntesis para la declaratoria de nuevas áreas protegidas regionales (versión 2)	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Guía, declaratoria de áreas protegidas.	Humboldt.org.co	guía complemento a lo incluido en los instrumentos normativos: El Decreto 1076 de 2015 y la Resolución 1125 de 2015, que reglamentan la declaración de áreas protegidas en el territorio colombiano y se construye a partir de la experiencia del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt en la elaboración de los conceptos previos desde el año 2010. Tiene como principal objetivo guiar el proceso de inclusión de la información sobre

							biodiversidad que debe contener el documento síntesis que justifica la declaratoria de una nueva área protegida
3	06-3	Nota de prensa	8 de noviembre de 2018	Nota de prensa_El Nuevo Día_Anla y ANH hablaron del Bosque de Galilea ante la Asamblea del Tolima	Exploración, comunidad, suspensión de licencia, ANLA,	elnuevodia.com.co	<p>Ante el trabajo que adelanta Petrobrás en área del Bosque, las comunidades del oriente del departamento esperan que la Anla revoque la licencia ambiental.</p> <p>El delegado de la ANH dijo que no había actividades exploratorias en la zona, sin embargo, la comunidad indicó que sí hay movimientos con maquinaria. Los representantes del ANLA y la ANH explicaron que se está elaborando el concepto técnico que dará respuesta a la solicitud de Cortolima de suspender la Licencia Ambiental entregada a la Petrolera mediante la resolución 1564 del 27 diciembre de 2004, igualmente, se explicitó que el contrato con el Estado para la explotación de hidrocarburo abarca un total de 44 mil hectáreas y la obligación es la perforación de un pozo petrolero</p>
4	06-4	Nota de prensa	25 de noviembre de 2018	Nota de prensa_Alerta Tolima_Ecopetrol afirma que el bosque de Galilea no es apto para explotación petrolera	Ecopetrol, no apto, explotación petrolera, yacimientos no convencionales, revocatoria de licencia.	alertatolima.com	Nota de prensa que relata que desde la gerencia Yacimientos no Convencionales, de Ecopetrol renunció a un proceso otorgado sobre el bosque de Galilea, denominado COR 62, debido a su inviabilidad en el proceso de exploración y explotación de

							material para la empresa. Ecopetrol argumenta que desea evitar daños al ecosistema y pérdidas para la empresa en lo que se refiere a la inversión inicial que se debe realizar.
5	06-5	Nota de prensa	6 de septiembre de 2018	Nota de prensa_semana sostenible_Industria petrolera pone en peligro el último relicto de bosque de niebla del Tolima	Guerra, década de los 70, conservación, explotación, biodiversidad, Rio Sumapaz, investigación, fracking, licencias ambientales, “área Himalaya”, Petrobras, Canacol energy, cor 11,	sostenibilidad.semana.com	<p>Artículo que hace un recuento del contexto de la amenaza que afronta el bosque de Galilea a cuenta de empresas petroleras con licencias ambientales aprobadas para explotar el territorio de Galilea.</p> <p>La Corporación Autónoma Regional del Tolima (Cortolima) junto con la comunidad que vive en el territorio y la CAR están trabajando para convertir a Galilea en área protegida y evitar el inminente daño a causa de los trabajos realizados por las petroleras.</p> <p>En el artículo se hace mención del documento Conpes 3680 en el que se declara al bosque de Galilea como sitio estratégico para el país.</p> <p>Sin embargo, los habitantes del municipio de Villarrica y la vereda de Galilea denunciaron ante Cortolima la instalación de campamentos militares, la apertura de vías y la instalación de aparentes plataformas en la vereda sin conocimiento de los pobladores ni de la corporación, además de la deforestación de unas 30 hectáreas</p>

							en la zona de amortiguación del bosque. Los campamentos responden al convenio suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional y la empresa Petrobras Colombia, tendiente a garantizar las condiciones de seguridad en la exploración de crudo en el denominado pozo “Himalaya”
6	06-6	Nota de prensa	7 de septiembre de 2018	Nota de prensa_ contagio radio_ANLA aprueba licencias ambientales en el único bosque de niebla del Tolima	ANLA, captura corporativa, licencias ambientales, explotación, bosque en riesgo, fracking, corredor ambiental, protección, lucha ambiental.	contagioradio.com	Nota de prensa por medio de la cual se denuncia la intrusión del ejército dentro del Bosque de Galilea, denominando este fenómeno como “captura corporativa”, que sucede cuando una empresa contrata al Ejército Nacional para evitar el acceso a un determinado lugar. También hace la denuncia del riesgo que corre el bosque debido a las licencias ambientales otorgadas sobre el bosque y sobre el cual se proyecta practicar explotación de yacimiento no convencional, conocido como fracking. Se concluye la nota aduciendo a que la comunidad se mantendrá en la lucha ambiental para la protección del territorio y hará uso de los recursos legales que le garantiza la constitución
7	06-7	Nota de prensa	17 de septiembre de 2018	Nota de prensa_El Tiempo_ ¡El Bosque de Galilea no se Toca!	Patrimonio ambiental, ANLA, licencias ambientales, selva	blogs.eltiempo.com	Nota de prensa que denuncia la amenaza que representan las licencias ambientales otorgadas por el ANLA sobre el bosque de Galilea. Estas

					húmeda, hundimientos en terrenos, comunidad, protección.		licencias son un atentado contra la vida misma porque el bosque provee de agua a varios cuerpos de agua. Además, denuncia que la petrolera Ecopetrol realizó exploraciones usando explosivos que afectaron negativamente el territorio produciendo hundimientos de tierra. La autora hace referencia igualmente a las acciones que está emprendiendo la comunidad y Cortolima para la protección del bosque y toda la biodiversidad que en este habita.
8	06-8	Nota de prensa	7 de febrero de 2019	Nota de prensa_El Nuevo Día_ANH iniciará estudios de exploración en Bosque de Galilea	ANH, inicios de exploración, aguas subterráneas, estudio magnetotélúrico, ANLA.	Elnuevodia.com	A pesar de las solicitudes ambientales y oposición de la comunidad a cualquier tipo de intervención en el relicto boscoso, se iniciará un estudio magnetotélúrico en el que se realiza recolección de información geológica y morfológica, especialmente en aguas subterráneas que alterarían gravemente las condiciones socioambientales del bosque. El director de Cortolima aduce que no comprende como la ANH y la ANLA ignoran las peticiones formales de la comunidad y la corporación regional sobre la importancia de este relicto boscoso para el mantenimiento del ecosistema y la sostenibilidad ambiental de la región.

ANEXO 7. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Matriz de sistematización de documentos.

Entidad: Universidad del Tolima

Código 07

N° de documentos	Código	Tipo de documento	Fecha de producción	Título del documento	categorías	Procedencia del documento	Observaciones
1	07-1	Informe técnico	s/f	Bosque de Galilea	Informe técnico, riesgos, extracción ilícita de madera, cacería, minas anti-personas, conflicto, explotación de hidrocarburos, inventario forestal, estudios, convenio interadministrativo	Universidad del Tolima.edu.co	Documento técnico que presenta las características ambientales del bosque de Galilea, los estudios realizados en el bosque y los hallazgos en términos de fauna y flora. Además de nombrar los riesgos en la conservación que afectan el territorio del bosque. Presenta las especies de importancia para la conservación del bosque de Galilea. Finalmente, presenta los objetivos del convenio interadministrativo de cooperación N° 441 de 2017 entre la institución educativa y Cortolima.
2	07-2	Procedimiento de contratación. Estudios previos	10 de abril de 2018	Estudios previos para la contratación del personal investigador	Contratación de personal, investigación fase I y II, ruta declaratoria, flora	administrativos.ut.edu.co	Documento de estudios previos donde se establece las necesidades contractuales de la Universidad del Tolima para el cumplimiento del Convenio 441

				para el desarrollo de la ruta declaratoria	silvestre, obligaciones contractuales,		de 2017 con Cortolima para el desarrollo del proyecto “Fase I y II de la ruta para la declaratoria de áreas protegidas en los bosques de Galilea, con la base de la actualización de la información biótica y los lineamientos de la unidad de ordenación forestal VI (Icononzo- Villarrica). Código 140117” que tiene como objetivo realizar las investigaciones ambientales necesarias para la declaratoria de conservación y protección ambiental del bosque de Galilea.
3	07-3	Información general	16 de enero de 2017	07-3 Reserva forestal Galilea_Universidad del Tolima	Reserva forestal, Investigación, ingeniería forestal, donación, U Tolima, Cooperativa Galilea	Academia.ut.edu.co	La facultad de ingeniería forestal informa de la reserva Forestal de Galilea consolidada a partir de un proceso de donaciones, según el acuerdo número 007 de 2003 que autoriza la aceptación de la donación ofrecida por la cooperativa Galilea, de un terreno aproximadamente de 16700 hectáreas en las que se desarrollan investigaciones forestales, biológicas y ecosistemicas

ANEXO 8. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN: VEEDURÍA CIUDADANA A LA GESTIÓN PÚBLICA Y AMBIENTAL DEL BOSQUE DE GALILEA

<p align="center">Matriz de sistematización de documentos.</p> <p align="center">Entidad: VEEDURÍA CIUDADANA A LA GESTIÓN PÚBLICA Y AMBIENTAL DEL BOSQUE DE GALILEA</p> <p align="center">Cogido 08</p>								
N° de documentos	Código	Entidad productora	Tipo de documento	Fecha de producción	Título del documento	categorías	Procedencia del documento	Observaciones
1	08-1	Cortolima	Correspondencia	9 de agosto de 2019	Respuesta_solicitud de información _ruta declaratoria del Bosque de Galilea	Respuesta, Cortolima, solicitud de información, ruta declaratoria,	Veeduría ciudadana a la gestión pública y ambiental del Bosque de Galilea	Documento con radicado 20987, con fecha 09/08/2019, en la ciudad de Ibagué, Tolima. Respuesta de la entidad Cortolima a la solicitud de información por parte de Veeduría ciudadana a la gestión pública y ambiental del Bosque de Galilea sobre el proceso que está llevando esta entidad para lograr la declaración como área protegida del Bosque de Galilea (Ruta declaratoria)
2	08-2	Veeduría ciudadana	Comunicación con entidad	26 de junio de 2019	Solicitud_información_ Ruta declaratoria_ Bosque de Galilea	Solicitud información, ruta declaratoria, Cortolima, Veeduría ciudadana	Veeduría ciudadana a la gestión pública y ambiental del Bosque de Galilea	Documento remitido a Cortolima en el que la Veeduría ciudadana a la gestión pública y ambiental del Bosque de Galilea, solicita información recolectada y estudiada en el marco del "Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 441 de 2017 - por medio del cual se establece la ruta de declaratoria de áreas protegidas en el Bosque de Galilea"

